

## ACTA DE CABILDO No. 34 (SESIÓN ORDINARIA No.14/2024-2027)

En la Ciudad de Huatabampo, Sonora, siendo la 11:30 p.m. horas del día 27 de noviembre de 2025, se reunió el H. Ayuntamiento para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, en cumplimiento al artículo 50, 51, 52, 65 Fracción VII, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, de esta Entidad Federativa, así como los diversos 84 y 85, Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Huatabampo, en el salón de Plenos de este H. Ayuntamiento.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** buenas tardes, agradezco a los presentes haber atendido el llamado para estar presentes en esta Sesión Ordinaria 14/2024-2027.

Solicito al Secretario el H. Ayuntamiento realice el pase de lista:

El Ing. Francisco Javier Díaz Quijano, Secretario de este H. Ayuntamiento procede a la lectura del orden del día, buenas tardes, con su permiso señor Presidente en atención a su instrucción me permito realizar el pase de lista, CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL ALBERTO VÁZQUEZ VALENCIA. **(PRESENTE)**, CIUDADANA SINDICO PROCURADOR MARÍA ANTONIETA GUTIÉRREZ VERDUGO. **(PRESENTE)**, CIUDADANA REGIDORA MARICRUZ LARRAÑAGA VILLALOBOS. **(PRESENTE)**, CIUDADANA REGIDORA VERÓNICA CASTRO GASTELUM. **(PRESENTE)**, CIUDADANA REGIDORA MARÍA DOLORES PALAFOX LÓPEZ. **(PRESENTE)**, CIUDADANA REGIDORA OLGA LIDIA CAMACHO ORTEGA. **(PRESENTE)**, CIUDADANA REGIDORA ZOILA ANGELINA CASTAÑEDA HERNÁNDEZ. **(AUSENTE)**, CIUDADANA LEOBARDA HUMO ZUIÑIGA **(PRESENTE)**, CIUDADANO REGIDOR EFRAÍN GALAVIZ COTA. **(PRESENTE)**, CIUDADANO REGIDOR ROGELIO PRECIADO VÁSQUEZ **(PRESENTE)**, CIUDADANO REGIDOR EDUARDO MANUEL CECENA BORBOA **(PRESENTE)**, CIUDADANO REGIDOR EDUARDO GREGORIO MÉNDEZ CABRERA **(PRESENTE)**, CIUDADANO REGIDOR ÁNGEL MARIO CANTÚ SÁNCHEZ. **(PRESENTE)**.

Al encontrarse presentes (**Doce**) 12 de los ediles hay quórum legal señor Presidente.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** toda vez que hay quorum, (solicito a los presentes ponerse de pie) declaro formalmente instalada la Sesión Ordinaria No.14/2024-2027 siendo las 11:30 p.m. del día martes 27 de noviembre del 2025.

Continuando con el siguiente punto, le solicito al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva a dar lectura a los puntos del orden del día plasmados en la convocatoria de esta sesión.

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso señor presidente, me permito a dar lectura al documento que me solicita.

*Olga Lidia Camacho O.  
Ma. Antonieta Gut.*

*Edardo Quijano*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ORDEN DEL DIA.

1. APERTURA DE LA SESION.
2. PASE DE LISTA E INFORME DE QUORUM.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
4. LECTURA PARA EN SU CASO, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR (EN SU CASO, AUTORIZACION DE DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA TODA VEZ QUE, CON OPORTUNIDAD, A TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, SE LES REMITIO COPIA DEL BORRADOR DE LA MISMA).
5. PRESENTACION DEL INOFRME MENSUAL (OCTUBRE 2025) DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ALBERTO VAZQUEZ VALENCIA.
6. PRESENTACION DEL INFORME MENSUAL (OCTUBRE 2025) DE OOMAPASH, POR PARTE DE SU TITULAR.
7. PRESENTACION DEL INFORME MENSUAL (OCTUBRE 2025) DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS, POR PARTE DE SU TITULAR.
8. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA PROPUESTA PARA LA CONFORMACION DE LA COMISION EDILICA INDIGENA.
9. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION, SE TURNE A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACION ECOLOGICA, LA SOLICITUD DE DIF MUNICIPAL REFERENTE A LA COLOCACION DE UNA PLACA CON EL SIMBOLO DE DISCAPACIDAD EN LA PLAZA PUBLICA MUNICIPAL.
10. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE PROMOVER UN DESCUENTO DEL 20% EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LA PROMOCION DEL MES DE DICIEMBRE 2025, CON EL FIN DE INCREMENTAR LA RECAUDACION EN ESTE FIN DE AÑO, ASI COMO TAMBIEN LA PRESENTACION DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISION EDILICA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.
11. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE PROPUESTA DE SOLICITUD DE PRESTAMO A CORTO PLAZO DE \$10 MILLONES DE PESOS, CON LA FINALIDAD DE APOYAR A OOMAPASH A LIBERAR CUENTAS EMBARGADAS POR INFONAVIT, PAGO DE AGUINALDOS, PAGO A PROVEEDORES Y PAGO DE PRESTACIONES A PERSONAL SINDICALIZADO.
12. ASUNTOS GENERALES.
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Una vez leído el orden del día sirvase, manifestando, levantando la mano los que estén por la afirmativa de aprobar este orden del día.

L

*Olger Lidia Camacho O.*

*Ma. Antonieta Gtz V.*

*Alberto Vazquez Valencia*

*Eduardo Linares C.A.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

doce (12) votos por la afirmativa señor Presidente, **SE APRUEBA POR MAYORIA.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Continuando con el punto número **cuatro** del orden del día solicito al secretario del H. Ayuntamiento a dar lectura o en su caso solicitar la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior, para en su caso aprobación.

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor Presidente me permito a dar lectura (o en su caso solicitar la dispensa de la lectura, la cual ya se le entrego copia a las y los ediles aquí presentes), por lo cual se consulta al pleno del Honorable Cabildo se sirvan levantar su mano los que estén a favor de aprobarla y dar validez al acta de la sesión anterior para proceder a recabar las firmas correspondientes.

doce (12) votos por la afirmativa señor Presidente, **SE APRUEBA POR MAYORIA.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Continuando con el punto **cinco** del orden del día, solicito al secretario del H. ayuntamiento se sirva a dar lectura.

**SECRETARIO MUNICIPAL:** Con su permiso señor Presidente, me permito a dar lectura al punto **cinco** del orden del día el cual SE refiere, "**Presentación del informe mensual (octubre 2025) del presidente Municipal, Lic. Alberto Vázquez Valencia.**"

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Con el permiso de esta soberanía, a continuación, presento informe de actividades correspondiente al mes de septiembre 2025, en el cumplimiento de mis obligaciones como Presidente Municipal.

### INFORME MENSUAL DEL PERIODO DE OCTUBRE

- SE ATENDIERON 28 REUNIONES EN AUDIENCIA PRIVADA CON CIUDADANOS HUATABAMPENSES.
- REUNIÓN CON REBECA VALENZUELA, DIRECTORA ESTATAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD
- SE LLEVÓ A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO COLECTIVO CON EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE SUTESOOMAPASH DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.
- SE LLEVÓ A CABO LA DÉCIMA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OOMAPASH, ESPACIO EN EL QUE SE REVISARON Y REFORZARON LAS ACCIONES PARA MEJORAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN NUESTRO MUNICIPIO
- SE TUVO UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LA MTRA. LAURA LORENA VELARDE ARAIZA, DIRECTORA GENERAL Y DE VINCULACIÓN DE CEUNO CAMPUS NAVOJOA, Y CON LA REGIDORA VERÓNICA CASTRO GASTÉLUM
- SE ACOMPAÑÓ EN EL HOMENAJE AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN, RECONOCIENDO LA GRAN LABOR DE MAESTRAS Y MAESTROS DE LA REGIÓN IX Y REGIÓN X DEL SNTE

*Olga Lidia Camacho*

*Md. Antonieta Estev.*

*Edmundo...*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

- SE TUVO UNA PRODUCTIVA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL DR. GABRIEL RAMOS, TITULAR DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 5, PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO Y SU EQUIPO DE COLABORADORES.
- SE LLEVÓ A CABO LA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, CON EL OBJETIVO DE DAR SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN OPORTUNA A LA INFORMACIÓN METEOROLÓGICA
- SE REALIZÓ RECORRIDO DE SUPERVISION EN COMPAÑÍA DEL MTRO. RODOLFO CASTRO VALDEZ DIRECTOR GENERAL DE LA CUENCA DEL NOROESTE DE CONAGUA.
- SE REALIZÓ LIMPIEZA DE LOS CANALES PLUVIALES, DE LA MANO DEL MÓDULO DE RIEGO 1
- SE RECIBIÓ AL SECRETARIO DE BIENESTAR, FERNANDO ROJO DE LA VEGA, EN LA COMUNIDAD DE LA ESCALERA, PARA DAR EL BANDERAZO DE INICIO A LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE ELEVADO Y LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE.
- SE PARTICIPÓ EN LA CEREMONIA DEL 37 ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HUATABAMPO.
- SE DIO INICIO CON LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA EN LOS PANTEONES DEL MUNICIPIO
- SE DIO INICIO A LA LIMPIEZA DE LOS DRENES, COORDINADOS CON EL DISTRITO DE RIEGO 38 Y CONAGUA,
- SE PARTICIPÓ EN LA ASAMBLEA REGIONAL DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE JUSTICIA DEL PUEBLO YOREME MAYO DE SONORA
- SE REALIZÓ LA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE LA LLEGADA DE LA TORMENTA TROPICAL "RAYMOND"
- SE DIO SEGUIMIENTO A LA EVOLUCIÓN DEL HURACÁN "RAYMOND", FORTALECIENDO LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y DE COORDINACIÓN ENTRE DEPENDENCIAS DE LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO.
- SE ACOMPAÑÓ EN UNA JORNADA DE VOLANTEO INFORMATIVO JUNTO A ELEMENTOS DE LA POLICÍA ESTATAL, DIFUNDIENDO LOS NÚMEROS DE EMERGENCIA 911 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089
- SE VISITÓ LA COMUNIDAD DE YAVARITOS, ENTREGANDO HULE NEGRO A LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN VULNERABLE PARA PROTEGER SUS HOGARES ANTE LAS LLUVIAS
- SE ASISTIÓ A LA REUNIÓN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES 2025, ORGANIZADA POR LA CMIC EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SICT).
- SE ASISTIÓ AL FESTIVAL "ÁLAMOS PUEBLO MÁGICO" EN SU OCTAVA EDICIÓN.
- SE PARTICIPÓ EN LA CELEBRACIÓN DEL 61 ANIVERSARIO DEL EJIDO 10 DE ABRIL
- SE REALIZARON LOS HONORES CIVICOS DE LA ESCUELA FAUSTO TOPETE.
- SE TUVO UNA PRODUCTIVA REUNIÓN CON LA DRA. ANGÉLICA MARIEL MARTÍNEZ LÓPEZ, DELEGADA DEL IMSS SONORA.
- SE SOSTUVO DIÁLOGO CON EL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LA GESTIÓN Y PROMOVER UN DESARROLLO MÁS EFICIENTE.
- SE ASISTIÓ A LA FERIA VOCACIONAL ORGANIZADA POR EL CBTIS 63.
- SE REALIZÓ REUNIÓN DE TRABAJO CON EL FRENTE UNIÓN PESQUERO DEL SUR DE SONORA Y CON LOS AMIGOS GOBERNADORES TRADICIONALES: MARCO MOROYOQUI, ENRIQUE VALENZUELA Y GILBERTO GARCÍA, ASÍ COMO CON LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y LA COORDINACIÓN DE PESCA DEL MUNICIPIO.

*Edardo Guerrero CS*

*Ma. Antonieta Estrav. Olga Lidia Canacho O.*

*[Handwritten signature]*

*[Multiple handwritten signatures]*

- SE TUVO ENTREVISTA DE RADIO
- SE LLEVÓ A CABO REUNIÓN DE TRABAJO CON EL SINDICATO DE MÚSICOS DE HUATABAMPO PARA DAR CONTINUIDAD A LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS EN REUNIONES ANTERIORES.
- SE PARTICIPÓ EN EL STAND DE DIF OCTUBRE ROSA, DONDE SE DONÓ LO RECAUDADO A LA LA AGRUPACIÓN GEORGE PAPANICOLAOU.
- SE TUVO REUNIÓN CON INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN GEORGE PAPANICOLAOU.
- SE ACOMPAÑÓ A LOS BUZOS DE LAS BOCAS EN LA ENTREGA DE BRAZALETES ANTITIBURÓN.
- SE PARTICIPÓ EN LA ENTREGA DE 50 BRAZALETES ANTIBURÓN A NUESTROS VALIOSOS BUZOS Y PESCADORES DEL PUERTO DE YAVAROS.
- SE ASISTIÓ AL PRIMER INFORME LEGISLATIVO 2024-2025 DEL PROFR. PRÓSPERO VALENZUELA MUÑER, DIPUTADO LOCAL POR EL DISTRITO XIX.
- SE PARTICIPÓ EN LA ASAMBLEA "VOCES POR LA IGUALDAD Y CONTRA LAS VIOLENCIAS".
- SE LLEVÓ A CABO EL TORNEO DE PESCA "LAS CRUCES" 2025.
- SE PARTICIPÓ EN LA DEVELACIÓN DEL NUEVO NOMBRE OFICIAL DE LA SECUNDARIA NO. 10, AHORA OFICIAL DE LA SECUNDARIA TÉCNICA MAESTRA GUADALUPE ELIZABETH VELARDE COTA.
- SE REALIZÓ EL CONCURSO DE TAPANCOS Y ALTARES 2025.
- SE PARTICIPÓ EN LA ENTREGA DEL PLIEGO PETITORIO AL H. AYUNTAMIENTO POR PARTE DE ANTORCHA CAMPESINA, PARA GESTIONAR RECURSOS DE OBRAS SOCIALES 2026.
- SE REALIZÓ CEREMONIA DE PREMIACIÓN A LAS Y LOS JÓVENES CON EL PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD 2025

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Continuando con el punto **seis** del orden del día, solicito al secretario del H. Ayuntamiento se sirva dar lectura del mismo.

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** con su permiso señor presidente, me permito a dar lectura al punto seis del orden del día el cual se refiere a la **"PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL (octubre 2025) DE OOMAPASH, POR PARTE DE SU TITULAR"**.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Instruyo al secretario del H. Ayuntamiento para que consulte al pleno si se aprueba o no el uso de la voz, al Lic. Oscar Ruiz Valdez, director de OOMAPASH y al Ing. Jesús Manuel Ramírez Valenzuela, director Técnico de Operación, para que haga su presentación.

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** señor presidente en cumplimiento a su instrucción; se consulta al pleno para que en votación económica se sirvan manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar el uso de la voz al Lic. Oscar Ruiz Valdez, director de OOMAPASH y al Ing. Jesús Manuel Ramírez Valenzuela, director Técnico de Operación, para que hagan su exposición, amplie la explicación y responda, en su caso de que algún edil presente determinado cuestionamiento pertinente al tema que nos ocupa.

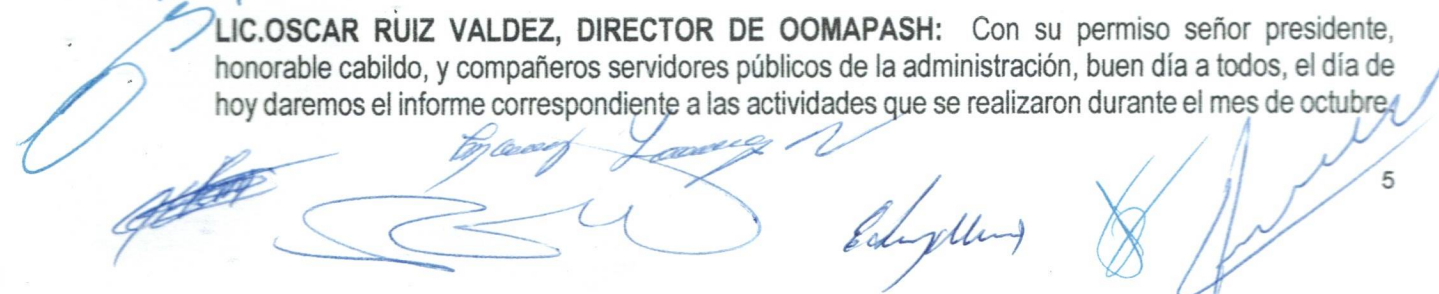
**doce (12) votos por la afirmativa señor Presidente, SE APRUEBA POR MAYORIA.**

**LIC.OSCAR RUIZ VALDEZ, DIRECTOR DE OOMAPASH:** Con su permiso señor presidente, honorable cabildo, y compañeros servidores públicos de la administración, buen día a todos, el día de hoy daremos el informe correspondiente a las actividades que se realizaron durante el mes de octubre.

Olga Lidia Camacho O.  
Militante rura-70.  
Mo. Antonieta et al.

*Edardo Ruiz*





Dentro de las acciones de cobranza que tuvimos en este mes, iniciamos con una campaña donde dice ponte al corriente, donde la dinámica fue que en usuarios domésticos del área rural, estábamos cobrando un 50% en adeudos de agua en el total en saldos de mil hacia arriba y en el área urbana, en un saldo de cinco mil hacia arriba también un 50%, seguimos también haciendo actividades en OOMAPASH en tu barrio, hemos estado en la colonia unión, el caro, el Citavaro, donde vamos y visitamos puntualmente a los usuarios, además de eso checamos algunas situaciones técnicas. Respecto al cuidado del agua, seguimos haciendo actividades en las escuelas, platicas relacionadas con el cuidado del agua, y en este caso estuvimos trabajando con niños de primaria, de primero y segundo grado con un tema del cuidado del agua, y en niños de primaria de tercero, cuarto, quinto y sexto grado, temas relacionados con el ciclo del agua, esto para ir concientizando a los niños que lleven este mensaje también a sus papas y que ellos son el semillero de crear una nueva cultura. Estuvimos en la escuela Ignacio Soto, y en la Rita Medina, esto lo hacemos a la semana y vistamos ciertos grupos. Antes de pasar al área operativa quisiera mencionarles que no traemos hoy el tema de la información administrativa, esto debido a que hemos tenido algunos problemas en lo que es la captura de la contabilidad, ya que tenemos el problema de cuentas bloqueadas y no hemos podido hacer pago de parte de nuestro banco, tuvimos que hacer una junta de Gobierno que es la que ahorita mencionaba el alcalde, donde tuvimos que solicitar a la junta de gobierno que es el máximo órgano que regula al organismo, le solicitamos una manera de como nosotros poder hacer los gastos, principalmente lo que es el gasto corriente que es el combustible y el pago de nóminas, ahorita estamos utilizando una cuenta del Ayuntamiento que puede hacer puente para hacer esos pagos, pero en lo que fue en el cierre del mes no pudimos hacer porque se esta viendo en que capitulo se va ver la afectación, igual el ayuntamiento tiene que hacer su registro contable, igual el próximo mes tendríamos que ver algunos ajustes, pero estamos trabajando en eso, por eso lo omitimos en esta ocasión, y ya con el área operativa, el señor Jesús Ramírez les va dar la información, sobre todo lo que se hizo en este periodo.

*Olga Lidia Camacho O-*

*Mo. Antonieta star.*



INFORME MENSUAL



OOMAPASH  
MUNICIPIO DE HUATLAMPDO

# Comercial

## Ingresos mensuales

| TARIFA     | ENERO           | FEBRERO         | MARZO           | ABRIL           | MAYO            | JUNIO           | JULIO           | AGOSTO          | SEPT            | OCTUBRE         | TOTAL            | PROMEDIO        |
|------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|-----------------|
| DOMESTICA  | \$ 3,210,990.47 | \$ 1,846,075.87 | \$ 2,254,442.75 | \$ 2,169,464.36 | \$ 2,113,044.28 | \$ 1,654,412.18 | \$ 2,562,959.42 | \$ 1,962,256.68 | \$ 1,955,922.21 | \$ 1,896,966.01 | \$ 21,546,534.23 | \$ 2,154,653.42 |
| COMERCIAL  | \$ 659,136.71   | \$ 930,806.38   | \$ 717,110.00   | \$ 590,760.00   | \$ 729,387.08   | \$ 987,734.54   | \$ 2,209,697.30 | \$ 907,434.00   | \$ 1,150,449.92 | \$ 780,260.29   | \$ 9,662,776.22  | \$ 966,277.62   |
| INDUSTRIAL | \$ 349,196.00   | \$ 159,869.00   | \$ 293,960.00   | \$ 69,642.00    | \$ 231,408.24   | \$ 130,160.00   | \$ 91,671.09    | \$ 88,962.00    | \$ 89,682.00    | \$ 55,734.00    | \$ 1,560,284.33  | \$ 156,028.43   |
|            | \$ 4,219,323.18 | \$ 2,936,751.25 | \$ 3,265,512.75 | \$ 2,829,866.36 | \$ 3,073,839.60 | \$ 2,772,306.72 | \$ 4,864,327.81 | \$ 2,958,652.68 | \$ 3,196,054.13 | \$ 2,682,960.30 | \$ 32,769,594.78 | \$ 3,276,959.48 |

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Alberto var...*

**ING. JESUS MANUEL RAMIREZ VALENZUELA, DIRECTOR DE OPERACIÓN:** con su permiso señor Presidente, Secretario, Sindica, Regidores y compañeros funcionarios, en el área operativa tuvimos un total de 289 reportes atendidos.

Como hemos venido pasando a lo largo de estos meses, hemos podido darle seguimiento a tanto instalaciones, como mantenimiento de pozos y cárcamos. En instalaciones viene siendo todo lo que es nuevo para nosotros, nuevas redes y también los contratos que hacen las personas, en los primeros meses, cuando entro la Administración, era muy poco el tema de instalaciones, casi no recaudábamos por instalaciones había un atraso de como seis meses con instalaciones ósea de la administración pasada veníamos arrastrando eso, no había contratos nuevos, no había nuevas instalaciones, ahorita traemos un promedio de mas o menos de lo que se hace en el mes ya de instalaciones a nuevos usuarios con medidores, ya todas las instalaciones y nuevos contratos van con medidor, tanto comercial como doméstico, eso es una de las reglas tanto como el área operativa junto con el área comercial yo le dije a Oscar decidimos, yo no voy a poner ninguna toma si no es con medidor, porque es la única manera de saber que tanta agua nosotros consumimos en el casco urbano, ahorita podemos dar un estimado pero en si basado en que en el consumo de una persona que es de 235 a 250 litros, y por la densidad poblacional que tenemos es la única manera de sacarlo y por las horas de bombeo, pero en si no tenemos una medición clara. Cuando habido problemas o escases de agua en las comunidades si se dan cuenta para hacer una reparación de los temas que estuve viendo en la sábila, en la Unión en diferentes puntos, aquí en el casco urbano, la verdad si nos ocasiona bastante trabajo, todas las piezas que se ven ahí en la imagen, válvulas, son costosas, el mismo material, hay tuberías de doce pulgadas, de ocho pulgadas, de diez pulgadas, que desgraciadamente Huatabampo no tiene una infraestructura comercial que soporte eso, de hecho ayer lo platicábamos con los contratistas, dice que en Obregón quiebras un tubo y tienes tu banosa, tienes Infinidad de proveedores ahí que están a la vuelta de la esquina, aquí no, aquí perderíamos 2 o 3 horas, no tiene toda la válvulas o los repuestos.

Hoy vi una publicación de la colonia unión, que no se ha atendido desde hace meses, se atendió el 12 de mayo, el 19 de septiembre y atendimos hoy el mismo reporte, en la misma casa, la misma calle y el mismo crucero, pero no puedo como área operativa ponerme a contestarle a la ciudadanía si hemos o no atendido, se lleva un libro diario de donde y cuando se atendido.

Por medio de obras publicas se gestiona una obra en coordinación con Emmanuel porque teníamos un problema desde la calle 5 de mayo hacia el kínder Lourdes, nada más teníamos un taponamiento en el cárcamo nomas llovía empezaba aflorar el agua desde la 5 de mayo, desde el callejón UCAH, y la calle allende toda esa parte se inundaba hasta las oficinas ya se hicieron los arreglos. En el momento del arreglo nos encontramos un pozo de mas de 30 años no sabemos quien fue culpable nunca se utilizó, y dicen los contratistas como es posible que hayan dejado oculto un pozo de visita de mas de 2 metros de profundidad y haberlo encontrado 20 o 30 años después. Y se los digo la obra que se estaba ejecutando ayer, se lo dije a Emmanuel y se lo comente al presidente, no nos correspondía como OOMAPASH, pero si es mi responsabilidad la línea de conducción de 24 pulgadas que le da a Huatabampo, y yo no iba a dejar unos extraños que no conozco, que no sé cómo trabaja, no sé qué tipos de trabajadores tenga, no se que tan responsable sean los ingenieros trozaran el tubo de 24 pulgadas, porque el problema iba ser para el presidente, para el secretario y para OOMAPASH, ahí estuvimos para que hicieran los trabajos bien atendiendo porque si OOMAPASH no se hace responsable y obras públicas, venimos y caemos en esto porque a la empresa tu le pagas, lo hago y nadie me supervisa tapo y ya después que me busquen cuando sea, y por eso nos quedamos a supervisar el trabajo ya que ese problema lo traemos con el pozo de los Buayums. No podemos dejar a los contratistas trabajar solos. Ahora entrando el año vamos hacer lo mismo en el sahuaral de otero, porque la misma administración, porque los mismos contratistas hicieron exactamente lo mismo y ahí

Olga Lidia Camacho O.

Ma. Antonieta Est. v  
1413-1-16 1416-70

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]*

tienen un pueblo del Sahuaral porque cada quince o veinte días mandamos un vector un equipo que dura un día hasta dos porque se invirtieron alrededor de \$7 millones de pesos, tenemos un cárcamo inservible, ya lo hablamos con Emmanuel ya le pedimos la autorización al alcalde que veamos la manera de solucionarlo, pero sabemos que va ser una inversión arriba de \$1 millón de pesos. Dice el presidente porque vio la obra, hay que entrarle al Etchoropo, que ya haya drenaje en el Etchoropo, porque ya va ver agua, y le decimos los dos al mismo tiempo, piérdele el amor a \$100 millones, porque una planta petar para la cantidad de agua que va tener el Etchoropo, para la cantidad de usuarios que va tener el Etchoropo, porque también es la loma del Etchoropo toda esa zona, buscar primero que nada el terreno que tiene que se para una laguna de oxidación en este caso una planta petar donde podamos tratar y no echar, porque para el lado poniente tenemos el margen del rio mayo, no podemos echar desechos ahí que era la idea que traía el contratista, y la otra si lo tiramos al dren estamos muy cerca del mar, y por el dren están los laboratorios de una empresa de camarones, entonces a fuerzas se necesita hacer ahí, entonces es un proyecto ambicioso pero en un futuro ya van a tener mas agua se tiene que hacer. Me dice Emmanuel que ocupamos en el tanque elevado, ocupamos modernizar, invertir, y mejorar lo que en su momento hicieron y que nosotros sin obra hemos hecho mas que lo que invirtieron millones ahí y se los compruebo con fotos, puede ir a pedir esa información, había diez o quince años que no estaban funcionando cuatro motores en el tanque elevado, nosotros llegamos y había dos y dos desviados, con esos trabajaba Huatabampo, ahorita hay cuatro y las cuatro funcionan. Esos son los trabajos que se están haciendo, habido muchas mejores y todo esto es gracias a las gestiones del alcalde.

Olga Lidia Camacho O.

Mca. Antonieta Gta V.

**LIC. OSCAR RUIZ VALDEZ, DIRECTOR DE OOMAPASH:** pues igual si tienen alguna pregunta, algo que podamos responder con todo gusto.

**REGIDOR ROGELIO PRECIADO VASQUEZ:** con su permiso presidente, secretario, sindica, compañeros regidores, funcionarios, me llama la atención ingeniero, no se si puedas explicar un poquito ese pozo, cual es la problemática, cual es la irregularidad del pozo de los Buayums, porque se ha mencionado varias veces ese tema, pero no nos han dicho con exactitud cual es el problema, eso seria una, lo otro director miraba ahorita las pláticas que se están dando en las escuelas, indudablemente son muy importantes para la concientización del cuidado del agua, quisiera proponerle de manera respetuosa por su puesto a su área, el retomar los concursos, no se si tenga programado para el año que entra un concurso para lo que viene siendo las primarias, sobre un dibujo del agua, etc. Lo que usted quiera, ese tipo de ejercicios funcionaban muy bien, los concursos con todas las primarias y se les premiaba al niño o niña que ganara el concurso y ahí mismo en su escuela el presidente municipal y el organismo, y eso impactaba mas que lo que están haciendo ustedes de la concientización y por último, indudablemente ingeniero si se esta haciendo un gran trabajo, un gran esfuerzo en el organismo, lo estamos viendo, también vemos en las redes sociales que algunos comentarios los hacen de mala fe, y hay veces de manera dolosa, política, grillesca etc. Y esta bien es parte de, si seria bueno porque yo escucho mucho en radio lobo que pasan los reportes y yo escucho a Oscar, o ustedes que están muy atentos de las denuncias que hacen ahí, pero no lo he escuchado que vaya para que dé una explicación de todo esto que nos estas platicando porque yo no lo he escuchado a usted pero si veo que contestan y eso es muy bueno, pero si seria bueno que ustedes ahí dieran a conocer todo esto a la ciudadanía, además que por supuesto aquí esta el director de comunicación a través de las redes sociales, creo que lo están haciendo y lo están haciendo bien, igual veo al presidente que esta informando cotidianamente todas las acciones que hacen ustedes, seria eso y nomas me quedo una duda, vi una interconexión en ese tubo que mostro ahorita la foto de ayer, nomas para que nos diga de que se trató eso.

Alberto Miraluz

Edgardo Ruiz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**ING. JESUS MANUEL RAMIREZ VALENZUELA, DIRECTOR DE OPERACIÓN:** la última fotografía, el tubo grande, es el acueducto que viene de las Guayabas hacia el casco urbano, la otra es la interconexión del motor nuevo que esta en la Bocana, ese tiene una salida de 12" ese motor ya esta interconectado, ese motor una vez prendiéndolo ya va mandar agua a Huatabampo, ya lo que viene siendo la Escalera, Etchoropo va ser cuando se termine el acueducto que están haciendo desde el entronque a Sebampo, ahí en el puente sale el tubo grande de 24" ahí se va ser una interconexión, la compañía que anda trabajando en la obra ahí se va interconectar, y ya va mandar agua a la Escalera, y al Etchoropo por la línea de conducción nueva, la interconexión es del pozo nuevo, una vez que el presidente, obras públicas, reciban la obra esa del pozo nuevo, una vez que este el contrato de comisión, ya pueden prender y mandar la cantidad de agua necesaria y aumentar el gasto que nosotros requerimos, vamos aumentar el volumen, aquí a Huatabampo le vamos a dar 50 litros que es lo que nos falta para completar 230 litros, ahorita tenemos 180 litros por segundo, es lo que nos llega y ocupamos 230 litros para abastecer correctamente a la población.

El problema de los Buayums, hay una obra ejecutada de la administración anterior, no se si recuerden que nosotros rehabilitamos cuando recién entramos que se nos daño el pozo de los Buayums, y que hubo una inversión arriba de \$1 millón de pesos, que se sacó, se limpio, se le dio servicio y todo eso, pues la administración pasada hicieron lo mismo, pero por medio de obra pública, por medio del programa PORAGUA que son recursos federales etiquetados, hicieron la obra pero no la hicieron, compraron bombas, tuberías y todo eso, vino contraloría, esta observada, de esa sola obra es alrededor de \$1 millón 700 mil pesos, porque va aunada la perforación del pozo que acabamos de rehabilitar del de la Bocana, eran dos obras en un mismo contrato, entonces esta observado el contrato, entonces esa obra yo no puedo entrar a reparar, obras no puede entrar a reparar, por mas que queramos, toda obra, todo contratista tiene que contratar fianzas, hay una fianza que es por terminación de la obra que es la única que tenia y otra vicios ocultos, desgraciadamente esa compañía no contrato la de vicios ocultos, que es la de vicios ocultos que si pasa exactamente esto la afianzadora te regresa el 100% de la obra, no la contrataron y nada mas tenemos un porcentaje que es como de \$300 mil pesos, entonces eso no nos va alcanzar para el daño que tiene ese pozo, lo único bueno que tenemos es la bomba y el motor, nos falta toda la columna, entonces estamos esperando el fallo de contraloría pero ya en lo corto, tanto el presidente, como Emmanuel, Oscar y yo ya lo platicamos y lo vamos a tener que arreglar, le va tener que costar a OOMAPASH, le va tener que costar al municipio, con lo que podamos rescatar de la fianza, porque si se va a juicio, no podemos esperar cinco, seis o siete años en lo que den una solución y tener un pozo de 35 litros por segundo, que nos falta para la unión, para el reservorio, para san Antonio, tenerlo ahí, ya abra ahí quien siga y nos diga la contralora a un futuro que va a pasar con esa obra, llego el recurso, se pagó, y no se ejecutó, en pocas palabras lo mismo que ya tenían lo volvieron a meter, usaron lo viejo, lo que ya había y dijeron que si lo habían hecho, eso fue ahí se los dejo, ahí está observado, están las actas de sitio, vinieron de contraloría y hasta pena ajena nos da ir con esas gentes, ayer llego el correo de Gerardo, ya contesto una afianzadora, vamos a mandar una documentación que nos pidieron, se está trabajando en eso.

**LIC. CLAUDA MARIA ENCINAS DIAZ, CONTRALORA MUNICIPAL:** en ese tema del porque no podemos entrar en la reparación, estuvimos en una reunión en Hermosillo en la contraloría, acudió obras públicas, OOMAPASH tanto administrativo como operativo, el ingeniero nos dio la línea de como pudiéramos proceder y que tuviéramos que hacer, la sugerencia de la contraloría para poder nosotros decir ustedes están solventando, ustedes están actuando, es irnos por la vía penal, entonces nos esta pidiendo una cadena de custodia es evidenciar, primero que eso nos pidieron que solicitáramos una auditoria nosotros a ellos sobre la obra, por eso estuvieron aquí hace un mes para detallar y que explicaran el funcionamiento, aparte nosotros vamos a ocupar una cadena de custodia, como

Olga Lidia Camacho O.

Mra. Antonieta Sta. v.

A / b - vto 2000

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

encontramos, que hicimos y como esta, es la etapa de la cadena de custodia, en base la cadena de custodia la auditoria ya nosotros vamos a poder proceder penalmente en contra de las constructoras, pero nosotros vamos a proceder en contra de la administración pasada y de la constructora seria ya la autoridad correspondiente en este caso fiscalía quien determine quien fuera el responsable, entonces por eso ahorita es importante que ellos tenga su bitácora de gastos porque en la reparación del daño nos vamos por la cantidad, lo que se perdió en la obra, lo que se ha invertido, lo que estamos perdiendo o lo que estamos dejando de generar del tiempo a la fecha, por eso me interesa platicar el tema de cosas que si no se van a poder hacer porque en lo que se termina la auditoria y los resultados que el lugar esta como se encontró.

**REGIDOR ROGELIO PRECIADO VASQUEZ:** que bueno que nos comenta eso porque cuando se hizo la entrega de recepción y quienes estuvimos participando la verdad lo que encontramos en el organismo operador del agua sorprende a propios y extraños, son una cosa impresionante en materia de corrupción, lo digo a título personal, y aquí estuvieron compareciendo las personas que trabajaron en esa dependencia y estuvo también el ex presidente y le hicieron unas preguntas pertinentes, creo que se debe de generar un buen precedente, porque no es la primera vez que el organismo operador del agua es utilizado para actos de corrupción, no es la primera vez se a dado en mas administraciones, pero este que vimos nosotros o que me toco verlo mas de cerca, es para asustarse, y no debe quedar impune.

*Olga Lidia Camacho B.  
Mto. Antonieta Gtz v.*



INFORME MENSUAL

# OCTUBRE Operaciones



OOMAPASH

| TRABAJO REALIZADO                 | REPORTES ATENDIDOS |
|-----------------------------------|--------------------|
| FUGAS / TOMAS TAPADAS URBANAS     | 51                 |
| FUGAS / TOMAS TAPADAS COMUNIDADES | 31                 |
| DRENAJES URBANOS                  | 148                |
| DRENAJES COMUNIDADES              | 27                 |
| INSTALACIONES                     | 20                 |
| MANTENIMIENTO DE POZOS Y CARCAMO  | 12                 |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>289</b>         |

*Edgar Ruiz Valdez*

*Albino vs 10-20*

**LIC. OSCAR RUIZ VALDEZ, DIRECTOR DE OOMAPASH:** bueno ya quedo bien claro pero la verdad todos los comentarios que han hecho la verdad lo que sale afectada es la ciudadanía a final de cuentas, porque también cuando no se hace una obra bien ejecutada pues nos genera gastos, por ejemplo, el tema de drenajes la verdad mandar un equipo vactor. Ahorita platicaba con el Dr. Méndez el tema del sahuaral, ahí a cada rato nos están hablando, pero igual ahí se le tiene que meter dinero otra vez cuando ya se le metió dinero, es un tema similar al tema del pozo de Guayums, entonces si se genera un costo muy alto, porque tenemos que hacer la labor de limpieza, y aparte volver a tener que invertir dinero que se le puede meter a otra obra, yo siempre lo he dicho porque en el Etchoropo metiste drenajes si no había agua, son cosas que se hicieron pero bueno, nos ha tocado resolver, el año pasado que entramos, entramos bien duro trabajando casi 24/7, ahorita afortunadamente en el tema de drenaje ha estado tranquilo porque también se ha invertido dinero en el tema de drenaje, si

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signatures]*

se ha hecho un trabajo y quiero reconocer la labor del ingeniero que han andado hasta tarde en el tema de la conexión, ahora si que va ser la magna obra del alcalde, porque pensar en le tema del agua yo creo que es lo más básico y es un tema general, ahí estamos siguiendo los tramites de hecho aquí estaba checando correos ya nos contesto la gente de la afianzadora, ya habíamos tenido varios temas pero ya con todos estos procedimientos ya podemos mandar la documentación que se requiere para que siga el procedimiento y bueno referente al tema de la cultura del agua regidor, creo que si es muy interesante y no nomas en la cultura del agua se lo dije la vez pasada, cultura general para Huatabampo, tanto el uso del casco y muchos temas más, si sacamos pero no funciona mucho, sacamos la propuesta el video con mas reproducciones ahorita los chamacos andan más metidos en el tema de tik tok ,vamos a retomarlos y ver de que manera podemos incentivar con un premio.

*Olga Lidia Camacho o.  
Alberto Cruz - Ma. Antonieta et al.*

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** continuando con el punto número **siete** del orden del día, solicito al secretario del H. ayuntamiento se sirva a dar lectura del mismo.

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** con su permiso señor presidente, me permito a dar lectura al punto **siete** del orden del día el cual se refiere a la **“PRESENTACION DEL INFORME MENSUAL (octubre 2025) DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS, POR PARTE DE SU TITULAR.”**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Instruyo al secretario del H. Ayuntamiento para que consulte al pleno si se aprueba o no el uso de la voz, al Lic. Manuel Antonio Yocupicio Yin, Ing. Gilberto Ayala y C.P. Manuel Alcantar, para que hagan su presentación.

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor presidente en cumplimiento a su instrucción; se consulta al pleno para que en votación económica se sirvan manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar el uso de la voz al Lic. Manuel Antonio Yocupicio Yin, Ing. Gilberto Ayala y C.P. Manuel Alcantar para que haga su exposición, amplie la explicación y responda, en caso de que algún edil presente determinado cuestionamiento pertinente al tema que nos ocupa.

**doce (12) votos por la afirmativa señor presidente, SE APRUEBA POR MAYORIA.**

**LIC. MANUEL ANTONIO YOCUPICIO YIN, DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS:** con su permiso presidente, secretario, sindico, regidores y compañeros procederé a dar el informe de la subdirección operativa del mes de octubre de 2025



**CUERPO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL**

DEL MUNICIPIO DE HUATABAMPO.

SUBDIRECCIÓN OPERATIVA OCTUBRE 2025



| NO.          | CONCEPTO  | CANTIDAD  |
|--------------|---|-----------|
| 01           | INCENDIOS DE CASA HABITACIÓN                    | 2         |
| 02           | INCENDIOS DE VEHÍCULOS                          | 1         |
| 03           | INCENDIOS DE BASURA - POSTES - LLANTAS          | 4         |
| 04           | INCENDIOS DE - ARBOLES - PALMAS                 | 1         |
| 05           | INCENDIOS DE GAVILLA-MALEZA                     | 11        |
| 06           | INCENDIOS POR CORTO CIRCUITO                    | 3         |
| 07           | DERRAME DE MATERIALES PELIGROSOS - FUGAS DE GAS | 3         |
| 08           | CHOQUES AUTOMOVILÍSTICOS - MOTOCICLETAS         | 5         |
| 09           | EMERGENCIAS MEDICAS - TRAUMÁTICAS - OBSTÉTRICAS | 12        |
| 10           | ATAQUE Y CONTROL Y CHEQUEO DE ABEJAS            | 9         |
| 11           | CONTROL DE ANIMALES                             | 5         |
| 12           | SERVICIO DE COBERTURA DE SEGURIDAD              | 5         |
| 13           | APOYO A DEPENDENCIAS                            | 3         |
| <b>TOTAL</b> |   | <b>64</b> |

*Edo...  
[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]*

ING. GILBERTO AYALA: Buenas tardes, procederé a dar el informe de la subdirección administrativa del mes de octubre de 2025.

*SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OCTUBRE 2025*

| 51           | CONCEPTO                           | CANTIDAD  |
|--------------|------------------------------------|-----------|
| 01           | INSPECCIONES A CASAS HABITACIÓN    | 1         |
| 02           | INSPECCIONES A COMERCIOS           | 4         |
| 03           | INSPECCIONES A GASERAS GASOLINERAS | 1         |
| 04           | INSPECCIONES A ESCUELAS            | 4         |
| 05           | DICTÁMENES DE RIESGO               | 4         |
| 06           | DICTÁMENES APROBATORIOS            | 4         |
| 07           | SIMULACROS DE EVACUACIÓN           | 1         |
| 08           | DICTAMENES DE INSPECCION           | 5         |
| 09           | ACTAS                              | 2         |
| <b>TOTAL</b> |                                    | <b>26</b> |

C.P. MANUEL ALCANTAR: buenas tardes procederé a dar el informe de la subdirección administrativa del mes de octubre

*SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA OCTUBRE 2025*

| CONS.                     | NO. | CONCEPTO                                | CANTIDAD             | ACUMULADO              |
|---------------------------|-----|---|----------------------|------------------------|
| 01                        | 01  | DERECHOS POR SERVICIOS DE BOMBEROS      | \$ 43,518.75         | \$ 1,158,888.75        |
| 02                        | 02  | PARTICIPACIONES MUNICIPALES             | 201,956.00           | 2,155,219.00           |
| 03                        | 03  | OTROS INGRESOS                          | \$ 95,317.03         | \$ 1,609,796.01        |
| 04                        |     | <b>TOTAL DE INGRESOS</b>                | <b>\$ 340,791.75</b> | <b>\$ 4,923,903.76</b> |
| 05                        | 01  | SERVICIOS PERSONALES                    | \$ 243,956.00        | \$ 2,499,683.00        |
| 06                        | 02  | MATERIALES Y SUMINISTROS                | \$ 52,207.78         | \$ 1,264,246.97        |
| 07                        | 03  | SERVICIOS GENERALES                     | \$ 17,155.14         | \$ 605,591.82          |
| 08                        |     | <b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b> | <b>\$ 313,318.92</b> | <b>\$ 4,369,521.79</b> |
| <b>AHORRO O DESAHORRO</b> |     |   | <b>\$ 27,472.83</b>  | <b>\$ 554,381.97</b>   |

**REGIDOR ANGEL MARIO CANTU SANCHEZ:** nada más para el área de supervisión, ahorita que ponían la imagen de donde tubo el accidente el guardia de seguridad, en el deportivo hay que supervisar ya que hay una parte por el lado del CBTIS, esta el transformador con la puerta abierta y varios de los centros de carga se encuentran sin tapaderas, seria importante la misma revisión por favor.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** de hecho, en el hospital ya acordonaron y pusieron una malla.

**REGIDOR EDUARDO MANUEL CECENA BURBOA:** buenas tardes, presidente, secretario, Regidores, funcionarios, yo nomas en le tema de bomberos, hace creo como un mes solicitamos la intervención para la supervisión de la pared que esta en el centro comunitario del ITSON, para saber como quedo el dictamen, ya que la persona que vive enseguida ha solicitado por medio de aquí del ayuntamiento se pueda tumbar esa pared, porque tiene el riesgo de que le caiga a su techo, entonces saber nomas como va el dictamen, si se visito y ver que podemos hacer y ayudarle a la señora.

Olga Lidia Camacho O.  
 Ma. Antonieta Gta V.  
 Alberto vargas-ru.

*Eduardo Manuel Cecaña Burboa*

*Angel Mario Cantu Sanchez*

*Manuel Alcantar*

*Edy...*

**ING. GILBERTO AYALA:** ese dictamen de riesgo ya se presento en tiempo y forma a la dependencia de obras publicas para que le den seguimiento a lo que es el derrumbe de lo que es de la misma.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Continuando con el punto **ocho** del orden del día, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva a dar lectura del mismo.

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** con su permiso señor presidente, me permito a dar lectura al punto **OCHO** del orden del día el cual se refiere, **"ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA PROPUESTA PARA LA CONFORMACION DE LA COMISION EDILICA INDIGENA"**.

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** buenas tardes, había pasado mucho tiempo ya de que nuestra compañera Regidora Leobarda Humo, ahorita se justifico porque tuvo que salir por temas de unos estudios médicos que se va a realizar, continuando les comento, que ha pasado algo de tiempo de que tomo protesta como Regidora Indígena y yo creo que ya era momento de conformar lo que viene siendo la Comisión edilica indígena, para no darles mas largas decidimos conformarlas de una vez en esta sesión para que ya quede integrada, yo hare una propuesta pero al final podemos decidir o modificarla, como presidenta tiene que ser la Regidora Leobarda, y la conformamos de la siguiente manera, para poder cubrir prácticamente todas las áreas, Leobarda esta para el lado que es Pueblo Viejo y abarcaría esa parte, también pensé en el Regidor Efraín, como secretario ya que el agarraría la parte de los Ejidos del Sur, y a la Regidora Olga parte del Etchoropo, en ese sentido estaríamos cubriendo prácticamente las tres zonas de tal manera, ya que tenemos fiestas tradicionales en los tres puntos y en ese sentido tendríamos contacto con cada uno de ellos en coordinación con el profe Fernando ya que es el coordinador de asuntos indígenas y poder tener una mayor relación y mayor acercamiento con nuestros hermanos indígenas, ya que uno de los principales puntos y lo que realmente la administración se encabeza es eso el acercamiento con sus hermanos indígenas, el apoyo a nuestras tradiciones y ahorita con la buena relación que hay con el Alcalde, Gobernadores, y con diferentes autores o lideres en el tema indígena si lo puedo llamar así manera respetuosa, conformar esta comisión y comenzar a tener esa relación con cada uno de ellos, se viene uno de los temas muy importantes que viene siendo las fiestas tradicionales de la Virgen de Guadalupe, prácticamente se llevan a cabo en todo el municipio y que ellos y nosotros comenzar un esquema de trabajo para así comenzar atender las solicitudes que vienen, de mi parte es toda la introducción que tengo, y si hay algún comentario adelante.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Una vez analizado y discutido suficiente el punto de acuerdo número ocho del orden del día, solicito al señor secretario del H. Ayuntamiento para que consulte al pleno si se aprueba o no el punto de acuerdo.

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso señor presidente, una vez analizado y discutido ampliamente el punto número ocho del orden del día y si no existe ningún inconveniente, muy atentamente les pido se sirvan levantar su mano los que estén por la afirmativa de que aprobar el punto referente **"ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA PROPUESTA PARA LA CONFORMACION DE LA COMISION EDILICA INDIGENA"**.

doce (12) votos por la afirmativa señor Presidente, **SE APRUEBA POR MAYORIA.**

*Olga Lidia Camacho O.  
Alberto Micaela Nta. Antonieta et al.*

*Efraín*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

## ACUERDO NUMERO 55

Una vez analizado y discutido ampliamente el punto número ocho del orden del día, referente al "ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA PROPUESTA PARA LA CONFORMACION DE LA COMISION EDILICA INDIGENA". El cual fue aprobado por **MAYORIA**.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Continuando con el punto **nueve** del orden del día, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva a dar lectura del mismo.

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** con su permiso señor presidente, me permito a dar lectura al punto nueve del orden del día el cual se refiere, "ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION, SE TURNE A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACION ECOLOGICA, LA SOLICITUD DE DIF MUNICIPAL REFERENTE A LA COLOCACION DE UNA PLACA CON EL SIMBOLO DE DISCAPACIDAD EN LA PLAZA PUBLICA MUNICIPAL"

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** instruyo al Secretario del H. Ayuntamiento para que consulte al pleno si se aprueba o no el uso de la voz, al Ing. Francisco Morales, para que haga su exposición

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor presidente en cumplimiento a su instrucción; se consulta al pleno para que en votación económica se sirvan manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar el uso de la voz al Ing. Francisco Morales Elizalde, encargado de la zona federal marítima y área técnica, para que haga su exposición, amplie la explicación y responda, en caso de que algún edil presente determinado cuestionamiento pertinente al tema que nos ocupa.

doce (12) votos por la afirmativa señor presidente, **SE APRUEBA POR MAYORIA.**

**ING. FRANCISCO MORALES ELIZALDE, ENCARGADO DE LA ZONA FEDERAL MARITIMA:** con su permiso, Presidente, Secretario, Sindico y Regidores, la solicitud de DIF Municipal, es que quieren colocar una placa con el símbolo de discapacidad en la plaza pública, en lo que es la plaza Juárez, el objetivo general es promover la inclusión, sensibilidad y respeto a personas con discapacidad mediante la instalación de una placa con el símbolo universal, generando conciencia ciudadana sobre la importancia de la accesibilidad y la importancia de oportunidades, recordemos que la plaza publica es un bien de dominio publico municipal y para poder instalar cualquier objeto o monumento se ocupa la autorización de cabildo, al ser un bien de dominio publico se ocupan un dictamen técnico de alguna comisión del ayuntamiento, pudiera ser la comisión de desarrollo social, pero en este caso se pretende mandar a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública. Es un monumento de altura de 1.70mts aproximadamente, se pretende instalar frente al Amina hacia el lado este, ahí donde está la macetera, simplemente se esta mandando a la comisión para que se elabore el dictamen y ya después del dictamen se subirá otra vez a cabildo para su aprobación es cuánto.

**REGIDOR EDUARDO GREGORIO MENDEZ CABRERA:** ¿ya tienen el diseño, el contenido?

**ING. FRANCISCO MORALES ELIZALDE, ENCARGADO DE LA ZONA FEDERAL MARITIMA:** ya hay diseño y eso lo determinara la comisión, solicitaría la información a DIF y puede llamar a obras publicas ahí en el dictamen se establecería todo.

*Olga Lidia Camacho O.  
Milito yra--76. Ma. Antonieta Estev.*

*Eduardo Gregorio Menendez Cabrera*

*Francisco Morales Elizalde*  
*[Other illegible signatures]*

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** prácticamente se turnaría a la comisión y la comisión haría el dictamen con las especificaciones, se tendría que subirlo a cabildo para poderlo aprobar.

**ING. FRANCISCO MORALES ELIZALDE, ENCARGADO DE LA ZONA FEDERAL MARITIMA:** si, otra vez, pueda que no pase, pueda que pase, si no les gusta el lugar puede ser en otro lugar, la comisión vería ese tema.

**REGIDOR EDUARDO GREGORIO MENDEZ CABRERA:** ¿es una propuesta?

**ING. FRANCISCO MORALES ELIZALDE, ENCARGADO DE LA ZONA FEDERAL MARITIMA:** Si, es una propuesta, la comisión elaboraría el dictamen, la comisión son tres personas y habría votación ahí, puede ser dos a uno o todos a favor y ya lo subirían al pleno para que ustedes lo aprueben o lo rechacen.

La comisión tiene según la Ley de Gobierno y Administración Municipal, tiene 15 días para resolver, si no puede pedir una prórroga, pero creo que andan apurados los de DIF porque el día 03 de diciembre se celebra según la ONU el día de la discapacidad, se tiene que pasar por cabildo porque es un bien de dominio público, si fuera un bien de dominio privado pues ahí no habría problema y se trata de que otro cabildo no lo pueda quitar.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Una vez analizado y discutido suficiente el punto de acuerdo número nueve del orden del día, solicito al señor secretario del H. Ayuntamiento para que consulte al pleno si se aprueba o no el punto de acuerdo.

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso señor presidente, una vez analizado y discutido ampliamente el punto número nueve del orden del día y si no existe ningún inconveniente, muy atentamente les pido se sirvan levantar su mano los que estén por la afirmativa de que aprobar el punto referente "ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION, SE TURNE A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACION ECOLOGICA, LA SOLICITUD DE DIF MUNICIPAL REFERENTE A LA COLOCACION DE UNA PLACA CON EL SIMBOLO DE DISCAPACIDAD EN LA PLAZA PUBLICA MUNICIPAL"

doce (12) votos por la afirmativa señor Presidente, **SE APRUEBA POR MAYORIA.**

### ACUERDO NUMERO 56

Una vez analizado y discutido ampliamente el punto número nueve del orden del día, referente al "ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION, SE TURNE A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACION ECOLOGICA, LA SOLICITUD DE DIF MUNICIPAL REFERENTE A LA COLOCACION DE UNA PLACA CON EL SIMBOLO DE DISCAPACIDAD EN LA PLAZA PUBLICA MUNICIPAL". El cual fue aprobado por **MAYORIA.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Continuando con el punto diez del orden del día, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva a dar lectura del mismo.

*Olga Lidia Camacho 0-  
Ma. Antonieta etz v.*

*Eduardo Gregorio Mendez Cabrera*

*[Signature]*

*[Signatures]*

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** con su permiso señor presidente, me permito a dar lectura al punto DIEZ del orden del día el cual se refiere, "ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE PROMOVER UN DESCUENTO DEL 20% EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LA PROMOCIÓN DEL MES DE DICIEMBRE 2025, CON EL FIN DE INCREMENTAR LA RECAUDACION EN ESTE FIN DE AÑO, ASI COMO TAMBIEN LA PRESENTACION DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISION EDILICA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA".

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** instruyo al Secretario del H. Ayuntamiento para que consulte al pleno si se aprueba o no el uso de la voz, al Lic. Alberto Román Angulo Paredes, director de ingresos, para que haga su exposición

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor presidente en cumplimiento a su instrucción; se consulta al pleno para que en votación económica se sirvan manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar el uso de la voz al Lic. Alberto Román Angulo Paredes, director de ingresos, para que haga su exposición, amplie la explicación y responda, en caso de que algún edil presente determinado cuestionamiento pertinente al tema que nos ocupa.

doce (12) votos por la afirmativa señor presidente, **SE APRUEBA POR MAYORIA.**

**LIC. ALBERTO ROMAN ANGULO PAREDES, DIRECTOR DE INGRESOS:** buenas tardes, señor presidente, secretario, sindico, regidores, la idea del descuento del 20% ahora en el mes de diciembre, es la misma mecánica que manejamos la vez pasada en el mes de noviembre, esto con fundamento en el artículo 4 transitorio de la Ley de Ingresos, es mas que nada eso solamente ofrecer el 20 % de descuento en el 2025 en la base predial para la ciudadanía, y mas que nada acercarnos, tratar de incentivar a la ciudadanía a que pague el predial, la cartera vencida de los prediales es algo alta y la idea es mas que nada recaudar en este mes de diciembre, aprovechando los aguinaldos y el buen fin, todo ese tipo de situaciones que incrementa la economía en la ciudadanía y más que nada para motivar al ciudadano y se acerque a pagar los prediales y obviamente aumentar el ingreso en el ayuntamiento de Huatabampo, no se si tengan alguna duda, les comento en el mes de noviembre nos fue bien, aumentamos, \$500 mil pesos los prediales a comparación mes de octubre cuando no tuvimos lo que es la oferta y este mes de diciembre esperemos nos vaya bien.

**REGIDOR ANGEL MARIO CANTU SANCHEZ:** me queda claro que la finalidad de esto es aumentar los ingresos del Ayuntamiento, nada mas voy a retomar lo que hablaba en la sesión pasada, el como si me parece injusto que quien pago en el mes de febrero o en el mes de marzo, recibió un descuento menor que el que va recibirlo en el mes de diciembre, entonces, no quiero que fomentemos el incumplimiento, de momento el voto será a la afirmativa, yo propuse en la sesión pasada que se quitara el artículo 4° transitorio para que esto no se vuelva a dar, porque si me parece injusto, algunos ciudadanos me lo han manifestado, mas sin embargo ahorita ya se hizo este año y que cierre para que la gente que tiene adeudos todavía de este año los liquide, pero como platicaba en la sesión pasada, que se empiece el 2026 ahora si incentivando al cumplido, los sorteos que es lo que platicábamos tesorero, para que quien tuvo la oportunidad de aprovechar este descuento que ahorita se someterá a votación la aprobación, cierre su 2025 al corriente y empiece el 2026 con un incentivo que sea mas justo.

**LIC. ALBERTO ROMAN ANGULO PAREDES, DIRECTOR DE INGRESOS:** la verdad la idea del descuento en diferentes meses como anteriormente se venia haciendo, era enero, febrero y marzo,

*Olga Lidia Camacho O.  
Alberto Roman Angulo Paredes  
Ma. Antonieta et al.*

*Alberto Roman Angulo Paredes*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signatures]*

*[Signature]*

*[Signature]*

es mas que nada la motivación, muchas veces, dependiendo de la economía de cada quien, cada quien habla de cómo se siente económicamente y muchas veces hay ciertas personas que llegan en diciembre, reciben su aguinaldo y en enero como dicen viene la cuenta en enero, llegan muy gastados, no todos ciertamente tenemos la misma economía, llegaron un guardadito de dinero, hay gente que asegura primero lo que es para navidad, los juguetes de los niños y regalos, y llega enero ya nos quedamos sin dinero, es eso mas que nada, la idea de que ahora en diciembre hay un poquito mas de solvencia, hay chanza de pagar, ya que no todos tenemos la misma capacidad económica, yo entiendo, a mí también me parece injusto, pero se me hace justo también tomar en cuenta a las personas que no tienen la misma solvencia económica que muchos que si podemos cumplir en enero lo de los sorteos estamos trabajando en eso Regidor, este año no lo pudimos llevar a cabo, tuvimos unas platicas en enero del año pasado con jurídico, había un alto que nos pusieron por la Secretaria de Gobernación, había un cierto temor pero ya averiguamos bien como esta todo el asunto con la Secretaria de Gobernación para los sorteos y al parecer nos van a dar luz verde, nada mas estamos sacando la información de los requisitos y lo vamos a plantear en las próximas sesiones de cabildo, para en enero empezar con la motivación de un sorteo, vamos a rifar a propuesta del departamento de tesorería varios premios chicos para que salga más gente beneficiada.

**REGIDOR ROGELIO PRECIADO VASQUEZ:** siempre que va concluyendo el año sabemos que las finanzas no son las mejores y los ayuntamientos de alguna manera u otra, tienen que buscar mecanismos para poder solventar y cerrar el año lo mejor posible, ahorita le hacia una observación al compañero muy justa y muy válida, pero también hay algo muy cierto en esto, la gente que paga es la misma que vemos todos los años, pero ese sector yo creo que hay algunos o estuvimos algunos que por alguna condición y por una razón u otra no pudimos pagar los prediales en principios de año y que año tras año venimos viendo los primeros días de enero, ese sector, yo creo que seria muy bien beneficiado, porque no va generando ese rezago, no paqué porque se me atravesó un problema de salud, la escuela, la universidad, lo que tu quieras, pero si aquí entonces viéndolo de otro ángulo, si seria bueno algo que se ha mencionado mucho aquí licenciado, socializar bien este tema, el porque, porque mucho hemos platicado también, aquí es muy importante incentivar al cumplido, el que es moroso pongas lo que le pongas no va a venir, va muy encaminado por aquellas personas que si son muy cumplidas en su pago, yo así lo veo y creo que es buena la propuesta, a la mejor no es la mejor del mundo pero puede ser buena.

**REGIDOR ANGEL MARIO CANTU SANCHEZ:** si yo también lo veo, y lo veo como una alternativa de que se ponga al corriente, lo que si, como les digo, vamos a tomar un ejemplo hipotético, que un a persona pago en el mes de marzo y tuvo un 10% de descuento, hizo un sacrificio, el dinero nunca nos estorba, nunca nos sobra, e hizo un sacrificio y el que pago diez meses después tuvo un 10% de descuento adicional, ahí abría que replantearlo, lo repito mi voto es a la afirmativa, lo anticipo, para que la gente se ponga al corriente y tratar ese rezago, pero a la mejor en próximas aprobaciones el descuento sea menor que el que recibe el pago puntual, la verdad a mi si me parece injusto, el dinero, lo repito, a nadie le sobra, ahorita es la prueba porque los compañeros están en esta presentación aquí, porque quieren el descuento del ISR sea menor, todos tenemos necesidades, pero si tratar de cuidar ese incentivo que damos para que no fomentemos que el año próximo la gente diga no pago en enero o febrero, mejor pago en diciembre que vuelva a tener dinero, ese es el detalle que yo diría que cuidemos y la socialización que mencionas es la clave, el hacer ver que ahora a motivar al cumplido, para que apuremos a la gente realmente, a esa gente que bien mencionas que hace filas los primeros días del año, mayormente la gente adulta es la que esta esperando y es la que hace el sacrificio, el dinero nunca estorba, nunca esta demás, pero hace el sacrificio de estar.

Olga Lidia Camacho O.

Ma. Antonieta Otaez

Edwards

[Signature]

[Signature]

[Signatures]

**REGIDOR ROGELIO PRECIADO VASQUEZ:** yo agregaría ahí que el dinero nunca alcanza, no es que sobre, por eso es bueno la recaudación para ir sacando estos rezagos que son muchos y no son de ahorita y que son muchas cosas que los ayuntamientos tienen que enfrentar, por eso el sistema de recaudación es bueno, pero punto clave y lo dijiste ahorita, la socialización y porque se hace y ahí es cuando la gente está informada ahí no hay duda, ni hay error.

**REGIDOR EDUARDO GREGORIO MENDEZ CABRERA:** Yo agregaría nada mas a lo que comentan los compañeros regidores, que tener un plan B, que si es una garantía que Gobernación va dar luz verde sobre los sorteos, pues si es un hecho pues adelante, ver de que manera se vuelve a implementar esa dinámica y o había problema al final de año hacer descuentos, así como los que están haciendo ahorita para la recaudación, pero si llegara a bloquearse de alguna forma los permisos o la autorización para los sorteos, pues analizar un plan B, para esta situación de que hacer, porque vamos a recaer en lo mismo a final de cuentas en contribuyente puntual va ver que están en desventaja en hacer su pago oportuno y a diferencia del moroso que lo hace al final de año, sabemos que no lo hace la mayoría de la gente por gusto, analizar esa situación, tener un plan B bien anticipado, para poder establecer garantía en eso y existo en esa dinámica.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Una vez analizado y discutido suficiente el punto de acuerdo número diez del orden del día, solicito al señor secretario del H. Ayuntamiento para que consulte al pleno si se aprueba o no el punto de acuerdo.

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso señor presidente, una vez analizado y discutido ampliamente el punto número diez del orden del día y si no existe ningún inconveniente, muy atentamente les pido se sirvan levantar su mano los que estén por la afirmativa de que aprobar el punto referente "ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE PROMOVER UN DESCUENTO DEL 20% EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LA PROMOCION DEL MES DE DICIEMBRE 2025, CON EL FIN DE INCREMENTAR LA RECAUDACION EN ESTE FIN DE AÑO, ASI COMO TAMBIEN LA PRESENTACION DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISION EDILICA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA".

doce (12) votos por la afirmativa señor Presidente, **SE APRUEBA POR MAYORIA.**

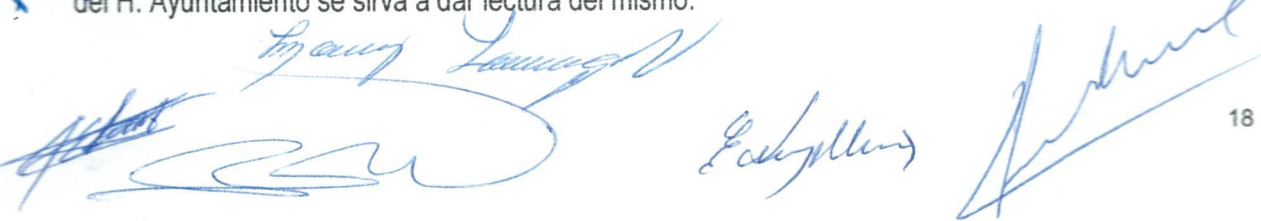
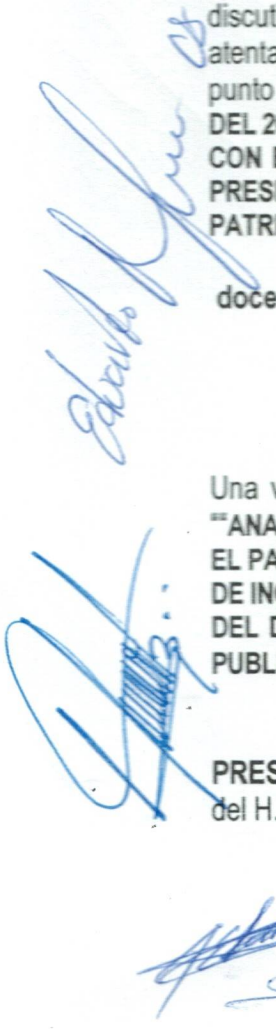
### ACUERDO NUMERO 57

Una vez analizado y discutido ampliamente el punto número diez del orden del día, referente al "ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE PROMOVER UN DESCUENTO DEL 20% EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LA PROMOCION DEL MES DE DICIEMBRE 2025, CON EL FIN DE INCREMENTAR LA RECAUDACION EN ESTE FIN DE AÑO, ASI COMO TAMBIEN LA PRESENTACION DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISION EDILICA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA". El cual fue aprobado por **MAYORIA.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Continuando con el punto **once** del orden del día, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva a dar lectura del mismo.

*Olga Lidia Camacho O.  
Ma. Antonieta etav.  
Alberto Varona-76.*

*Edardo Gregorio Mendez Cabrera*



**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** con su permiso señor presidente, me permito a dar lectura al punto once del orden del día el cual se refiere, "ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE PROPUESTA DE SOLICITUD DE PRESTAMO A CORTO PLAZO DE \$10 MILLONES DE PESOS, CON LA FINALIDAD DE APOYAR A OOMAPASH A LIBERAR CUENTAS EMBARGADAS POR INFONAVIT, PAGO DE AGUINALDOS, PAGO A PROVEEDORES Y PAGO DE PRESTACIONES A PERSONAL SINDICALIZADO".

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** instruyo al Secretario del H. Ayuntamiento para que consulte al pleno si se aprueba o no el uso de la voz, al Lic. José Alberto Ramírez Valenzuela, Tesorero Municipal y Lic. Oscar Ruiz Valdez, Director de OOMAPASH, para que haga su exposición

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor presidente en cumplimiento a su instrucción; se consulta al pleno para que en votación económica se sirvan manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar el uso de la voz al Lic. José Alberto Ramírez Valenzuela, Tesorero Municipal y Lic. Oscar Ruiz Valdez, Director de OOMAPASH para que haga su exposición, amplie la explicación y responda, en caso de que algún edil presente determinado cuestionamiento pertinente al tema que nos ocupa.

doce (12) votos por la afirmativa señor presidente, **SE APRUEBA POR MAYORIA.**

**LIC. JOSE ALBERTO RAMIREZ VALENZUELA, TESORERO MUNICIPAL:** con su permiso, presidente secretario sindico, es un tema que veníamos platicando, anteriormente se expuso en su momento, se platicó, se informó la situación de OOMAPASH, una vez expuesto el trabajo que han hecho los muchachos, se tomó la decisión de parte del equipo de trabajo de aquí con el alcalde de exponer ante ustedes la situación critica que esta viviendo el organismo para nadie es desconocido y lo decian ahorita por este tipo de atropellos o malas practicas que habido y que ahorita han sido consecuencia o más que nada nos han alcanzado, pues ahorita esta el tema de lo que es el Infonavit, que es lo principal, que son alrededor de \$3 millones 200 mil pesos, reiteramos porque hay veces que lo toman de manera sarcástica, es un tema que tenemos que decir que es del 2019, entonces desafortunadamente yo decía el porque a pasado, pero han sido varias cosas que le han pasado al organismo, tan es así que ahorita estamos con el tema del IMSS que de aquí a mañana tiene que pagar casi \$800 mil pesos, aparte de eso, tienen encima el tema de aguinaldos, están embargadas las cuentas por medio del SAT, de una empresa, yo creo que es la única que ingresa una cantidad muy considerable y que es necesaria para el funcionamiento de ellos, en resumen están ahora si que inoperables financieramente, porque afortunadamente gracias al respaldo que ha tenido por parte del ayuntamiento, pues operativamente las quincenas no han faltado, gracias a Dios el tema operativo no ha faltado y hemos hechos frente a la crisis que habido en Huatabampo, desde hace muchos años lo decía ahorita, y lo digo y lo sostengo con mucho orgullo que afortunadamente Huatabampo ya no apesta a drenaje, se los digo porque cuando yo llegaba olía así, sigue el rezago, sigue el problema, pero hay que enfrentarlos y nos queda todavía bastante tiempo, en equipo con ustedes para poder resolver la problemática de fondo de atacar el problema del Etchoropo de muchos años de fondo, esos son acciones que marca un gobierno, aquí no se trata de estar mandando y mandando pipas, lo tengo que decir, muchas veces una decisión cuesta, una decisión de gobierno cuesta y para eso estamos y están ustedes, acuérdense, yo platicaba con un compañero y lo digo y lo sostengo, gracias al acueducto que se hizo hace muchos años, aun recuerdo que Huatabampo no iba a carecer de agua durante los últimos 20 años, se nos vencen el año que entra.

*Olga Lidia Camacho O.*

*Ma. Antonieta Gtz v.*

*Alberto 24/10*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Multiple handwritten signatures]*

Que vamos hacer, seguir permitiendo que voces ajenas a la decisión de gobierno nos perturben, es una decisión, así como nos ha tocado cosas buenas como el malecón, también hay cosas que tenemos que tomar decisiones y nada es oculto, en Huatabampo el agua no la tenemos de sobra, al contrario existen pozos en equis lugares que son los que nos dotan de agua, tan así es que vamos a decir es un tema que se va debatir, posteriormente, que tenemos que entrarle al toro por los cuernos, pero ahorita al organismo, no es un tema para el municipio ni para el ayuntamiento es para el organismo. Por eso le pedí a Oscar que sea el quien manifieste y exponga y con el compromiso, vamos a cambiar un poquito el punto porque es hasta 10 millones de pesos es un tope máximo, se esta haciendo todo conforme lo manda la Ley de Diciplina Financiera, es importante decirlo que es a corto plazo, es un financiamiento que de alguna u otra manera nosotros haremos la solicitud a diferentes instituciones y ellos nos van a dar el dictamen de si hay posibilidades o no, cuando tengamos eso igual se les va informar, por eso es importante la autorización del cabildo para poder iniciar los tramites ante las financieras, otro compromiso que hacemos Oscar, que una vez autorizado el crédito a inicio de año presentar un reporte, en que se gastó, como se ejerció para decir y tener sobre todo la transparencia de los recursos y la tranquilidad de que nosotros hemos aprobado o mas bien ustedes como cabildo ha sido para mejorar las condiciones que ahorita nos ocupa que es el organismo, de mi parte es todo, como les digo nosotros no tenemos ningún problema afortunadamente nosotros no hemos adquirido en este 2025 ningún crédito, el único que pedimos ya se termino de pagar, la idea había sido no solicitar crédito, pero debido a las circunstancias, a las necesidades y a la falta de solvencia del ayuntamiento para poder cubrir algo que no es de nosotros como decían por ahí, ni siquiera estaba presupuestado ustedes habían aprobado un presupuesto de egresos que ya nos desfasamos por mucho, vamos hacer modificaciones, porque la necesidad y la exigencia del organismo han sido mucha, la verdad se los digo, a veces me da impotencia de darme cuenta como a nosotros si nos están exigiendo nos están embargando, nos están cobrando y es un problema añejo que viene del año 2000, simple y sencillamente aquí se llama sin llorar, hay que resolver el problema y uno de los instrumentos próximos y que tenemos o más fáciles de resolver es mediante un credito a corto plazo, como les digo es un crédito a corto plazo que nosotros vamos a pagar, no vamos a dejar ningún problema para posteriores administraciones, es cuánto.

**LIC. OSCAR RUIZ VALDEZ, DIRECTOR DE OOMAPASH:** muchas gracias y con permiso de todos, antes que nada agradecer el llamado porque como comenta el tesorero nosotros haciendo un trabajo analítico de la situación del organismo y también de los temas que estamos enfrentando en este momento, les decía ahorita que les quede a deber el informe del mes de octubre por el tema lo que nos paso por el embargo de las cuentas y como comenta también el tesorero, es un tema que se viene arrastrando desde hace muchos años y agradezco el tema de que estamos entrando el toro por los cuernos, tanto el presidente como el tesorero, igual ustedes agradecer el espacio para explicar prácticamente las necesidades del organismo, porque si se encuentra en un tema crítico, porque venimos arrastrando unos adeudos que precisamente afectan al trabajador en este caso, veo que hay gente del sindicato, nosotros también tenemos un sindicato y bueno todo esto que se ha venido arrastrando a tendió afectaciones a ellos y a lo que podía ser el servicio, mas sin embargo, el presidente ha sido muy generoso con el organismo, porque siempre ha estado al pendiente contribuyendo, sabemos que cada mes nos está mandando \$1 millón 500 mil pesos, por el tema de la energía eléctrica y así cuando se nos atora la carreta inmediatamente entre el quite, pero bueno para no profundizar mas yo les voy a leer una parte de lo que le hice llegar al presidente en un escrito el cual dice, por medio de la presente, me permito dirigirme a usted de la manera mas atenta y respetuosa para solicitar su apoyo económico, por la cantidad de \$10 millones 60 mil pesos, que es lo que traemos en corto, para poder nosotros salir de este problema que traemos, el tema de bloqueo de las cuentas,

Olga Lidia Camacho O.

Ma. Antonieta G. G.

Albino to rre...

Edardo Ruiz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

es por un tema de Infonavit, que es por la cantidad de \$3 millones 100 mil pesos que debimos haber pagado el mes pasado pero debido a la situación que se viene presentando en el ayuntamiento pues no se ha hecho así de manera rápida, entendemos que tiene que haber un análisis de todo esto prácticamente lo que corresponde a estos \$10 millones de pesos viene siendo para saldar la cuenta de Infonavit, que viene de créditos desde el año 2017, desde el 2000 pero mas desde el 2019, es lo que nos señalaron y prácticamente nos mandaron el embargo y no podemos hacer nada, entonces es parte de eso, también viene la parte de la previsión que viene el aguinaldo ya esta encima, y no podemos hacer nada, es un tema que nos ayudado siempre lo que es el ayuntamiento que son casi \$3 millones 600 mil pesos que se tiene que pagar del aguinaldo, traemos un tema del IMSS hoy tenemos que pagar una parte y mañana otra para poder seguir haciendo convenios, iniciando la administración el presidente pago una parte del seguro social, estamos hablando de mas de \$2 millones y medio, la otra parte es lo que son los proveedores que son casi \$1 millón 800 mil pesos, y las cuotas de lo que es el IMSS que tenemos pendientes, prácticamente con esto a corto plazo para poder que el organismo salga de lo que traemos ahorita de esa dificultad, porque no podemos hacer ninguna transacción en el tema de lo que es la cuenta de nosotros, todo lo que está ingresando a la cuenta en este momento no lo podemos disponer no dé por qué no nos lo permite el bloqueo que tenemos, entonces hicimos el análisis todo el equipo de Del organismo lo hicimos llegar al Presidente y pues a su vez lo estamos haciendo llegar hasta ustedes esa petición ese apoyo, Sin más pues quedo a la orden.

**REGIDOR EDUARDO GREGORIO MENDEZ CABRERA:** con el permiso de todos, tengo una duda, en el punto de acuerdo viene la cantidad de \$10 millones de pesos, en la solicitud que menciona Óscar es una cifra diferente sobre pasa los \$10 millones de pesos, ahí si votamos el punto de acuerdo va diferir con el oficio, el crédito en que tiempo se solventa el pago

**LIC. JOSE ALBERTO RAMIREZ VALENZUELA, TESORERO MUNICIPAL:** el crédito se paga en once meses no se tiene que pasar del año.

**REGIDOR EDUARDO GREGORIO MENDEZ CABRERA:** ¿el crédito que tanto afecta las finanzas ordinarias del ayuntamiento?

**LIC. JOSE ALBERTO RAMIREZ VALENZUELA, TESORERO MUNICIPAL:** lo mínimo, prácticamente no nos afecta, les decía la vez pasada en incrementar los ingresos, ahorita nos permite enfrentar y apoyar a oomapash, a nosotros no nos va afectar en lo más mínimo.

**REGIDOR EDUARDO GREGORIO MENDEZ CABRERA:** ampliar el comentario nada mas, si es complicado tomar la decisión, lo ideal seria que no existiera esta situación, se solicitar un crédito, pero también es contradictorio de no respaldar en un momento determinado porque afectamos directamente la operatividad de un organismo esencial como es el agua potable, y consecuentemente pues a la mayoría de los habitantes del municipio, entonces la primeramente que no afecte a las finanzas ordinarias del ayuntamiento, que se cumpla con lo pactado en cuanto a solventar el pago de este crédito y esperemos que el año que viene no estemos en esta misma situación.

**LIC. JOSE ALBERTO RAMIREZ VALENZUELA, TESORERO MUNICIPAL:** si me permite doctor, yo creo que es algo que es muy personal, yo no estoy de acuerdo con los créditos ni nunca voy a estar y lo vemos ahorita en los reportes que mandamos una deuda que sobre pasa los 50 millones de pesos, que son fideicomisos y créditos a mas de 20 años, eso si yo jamás lo haría por una simple y sencilla razón, que pasa nuestra administración afecta a otros, y prácticamente en intereses es una barbaridad,

*Olga Lidia Camacho O.*

*Alberto Ramirez Ma. Antonieta Gtz*

*Eduardo Mendez Cabrera*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

tengo un crédito a largo plazo que es el mayor, todavía prácticamente estoy pagando la tasa de interés, ni si quiera llevo capital, y es algo que ni siquiera solicite yo, ni usted, ni nadie, entonces ese tipo de decisiones créanme que de parte del alcalde no va ver, sin embargo esto mas bien, hay dos para municipales que son tanto bomberos como oomapash, que a veces intentamos separarlas pero es lo mismo, no podemos diferenciar al organismo como algo ajeno, sin embargo en su estructuración, pues así lo vemos, pero somos parte de, yo creo que es la necesidad mas aqueja al municipio, tanto a drenaje como agua potable, y por eso es que nosotros lo sentimos parte de y creo que es el momento de ayudarlos.

**REGIDOR EDUARDO GREGORIO MENDEZ CABRERA:** si, igual se entiende que es una herencia histórica de muchas administraciones, que mas lo que se agrega en el camino pues se suma más, si al final de esta administración avanzamos un escalón en la búsqueda de esta resolución que va tardar muchísimas administraciones en solventarse, pues estaremos avanzando un poquito entonces tesoroero, y dejar huella de que se avance por lo menos en un escalón.

**LIC. OSCAR RUIZ VALDEZ, DIRECTOR DE OOMAPASH:** que fácil es pedir, hacemos el compromiso siempre lo hemos hecho desde que iniciamos, ahorita hablaban de un tema recaudatorio, es el mismo tema del organismo, sabemos que pedir puede resultar muy fácil pero necesitamos salir de esta situación y hacer el compromiso y no nomas nosotros todos hacer el compromiso, hemos estado buscando todas las maneras de hecho me decía el tesoroero, no tomes una decisión por desesperación, estamos haciendo esto de una forma consciente, sabiendo que también de tener también ese compromiso de ponernos a trabajar con mas ganas porque nos estamos aventando un compromiso el tema de un crédito, y estamos en la mejor disposición se los digo a nombre del organismo de hacer todo lo conveniente por el tema de la recaudación del llegar a buscar ese punto de equilibrio y ese seria un logro muy grande que no ganamos ni perdamos. Bien venidas las ideas, bien venidas las propuestas para sacar adelante este barco, sin más pues es cuánto.

**REGIDOR ANGEL MARIO CANTU SANCHEZ:** buenas tardes de nuevo, pues como ustedes recordaran aproximadamente un año, estábamos hablando aquí por un crédito por poco mas de \$20 millones de pesos, como bien lo dijimos y se aprobó, aun que hablábamos de que la Ley de Diciplina Financiera, obligaba a la administración saliente haber dejado la provisión para el pago de aguinaldos, y platicábamos aquí que a pesar de que es algo a veces de polémica de adquirir un nuevo crédito, pues también platicábamos que la base laboral, los empleados no podían pagar las consecuencias de no recibir lo que por ley les corresponde, yo ahí empezaría tesoroero con una pregunta ¿en este año tesorería no necesita recurso verdad? Esta provisionado esto, como lo hemos platicado, entonces con esto creo que se cumple esa parte, ahora bien el rescate del organismo también nos obliga de seguir con un manejo responsable, y también me iría con otra pregunta hacia el tesoroero, ya la platicábamos y ya la respondió, Qué si nos va alcanzar el recurso para ahora para hacer el pago al abono al crédito que ahorita se votara para ver si es aprobado o no y seguirle pasando a oomapash que esperemos que cada día sea menos lo que se necesite pasar para allá, esa sería la pregunta ¿Qué si nos va alcanzar para hacer ambos pagos?

**LIC. JOSE ALBERTO RAMIREZ VALENZUELA, TESORERO MUNICIPAL:** El recurso, a como dicen nadie experimenta en cabeza ajena, pues nunca alcanza, precisamente una administración es cambiante y nos obliga a tomar decisiones, pero para cubrir en base a lo presupuestado, lo aprobado y que podamos debatir el tema del gasto, creo que e platicado con todo el equipo y si nos alcanza para cubrir el crédito, yo no me atrevería a decirte que es suficiente ingreso, porque hay cosas como

*Olga Lidia Camacho O.*  
*Mca. Antonieta Estrv.*

*Alfonso Ramirez*

*Eduardo Gregorio Mendez Cabrera*

*Jose Alberto Ramirez Valenzuela*

lo que comentaba el prieto del tema de oomapash, el tema de la contingencia, como los gastos que surgen que te mandan una maquina y que le tienes que echar 100 litros diarios, te mandan tres y son 300 diarios durante quince días, pues los gastos aumentan, por eso en cuanto ahorita como estamos con el presupuesto que han aprobado ustedes de ingresos, y la proyección que tenemos para próximos días platicar creo que no hay ningún problema y como les digo cuidando la disciplina financiera que es el 6% de tus participaciones, que estamos muy por debajo de lo que nos permite la ley de diciplina financiera.

**REGIDOR ANGEL MARIO CANTU SANCHEZ:** es correcto, y si estamos cumpliendo la parte que habíamos acordado hace aproximadamente un año y ahorita seria entrarle a esto, y de ahí me iría con otra petición al director que bien lo menciono el tesorero por platicas previas, primero envase a lo que decía ahorita el doctor del crédito, faltaba la palabra en la convocatoria pero ya lo menciono el tesorero por "hasta la cantidad" porque así nos los exigen las instituciones crediticias, porque no sabemos como va ser el crédito que dispone el ayuntamiento, entonces sin esa palabrita nos lo pueden negar, y de ahí en fuera pedirle director que nos presente después el informe que hablaba y que después veamos números buenos, que podamos cumplir tanto a trabajadores como a proveedores que hemos platicado también, que no podemos castigarlos, por la situación económica que estamos viviendo. Es cuanto de mi parte.

**REGIDOR EDUARDO MANUEL CECENA BURBOA:** buenas tardes compañeros, pues lo comentábamos anterior mente director Oscar en el tema del préstamo que se va hacer y lo decíamos muy claro aquí los compañeros que al final OOMAPASH aunque no sea parte de lo que es el municipio tenemos una responsabilidad como ayuntamiento de apoyarlos, y en ese sentido usted nos a planteado algunos proyectos que esperemos que para el próximo año sean de beneficio para recaudar y ayudar un poco a oomapash, entonces en ese sentido creo yo que desde mi parte como regidor nos sumamos a las actividades que se van a realizar el próximo año y ojala podamos seguir trabajando en las propuestas que planteamos y totalmente de acuerdo con Mayito de que una vez si se aprueba lo que es el préstamo que nos de un informe ya detallado de hacia donde se fue el recurso, y que para el próximo año esperemos que sea un poco menos la carga para el ayuntamiento porque sabemos tesorero que no llegan las participaciones desde un inicio completas y desde ahí empezamos a tener un poco de fallas en el tema de lo que se presupuesta en la ley de Egresos, entonces hay que estar muy conscientes de eso.

*Olga Lidia Camacho O.*

*Alfredo Carranza  
Ma. Antonieta etv.*

*Edardo P. Carranza*

*Francisco Carranza*

*Edgardo Carranza*

la determinación de la nueva propuesta del descuento antes mencionado y que, una vez analizada la información, necesaria por parte de esta Comisión, determina PROCEDENTE, la presentación de esta información para que se analice por parte del Honorable Cabildo.

Derivado de lo anterior, esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, el presente dictamen, mismo que se funda en las siguientes:

**CONSIDERACIONES:**

**PRIMERO:** es de que esta Información sea revisada, discutida y aprobada en lo general y en lo particular para que se proceda, a su envío al Congreso del Estado, por lo que deberá publicarse en el Acta de la Sesión de Cabildo correspondiente, para su conocimiento, seguimiento y revisión de la información que anteriormente les fue expuesta.

**SEGUNDO, NOTIFIQUESE** el presente acuerdo de las Dependencias correspondientes.

**TERCERO:** se faculta al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, para que suscriban la documentación necesaria que de cabal cumplimiento al presente acuerdo.

**ATENTAMENTE:**

  
MARIA DOLORES PALAFOX LOPEZ

PRESIDENTE


  
VERONICA CASTRO GASTELUM

SECRETARIO

  
ANGEL MARIO CANTU SANCHEZ

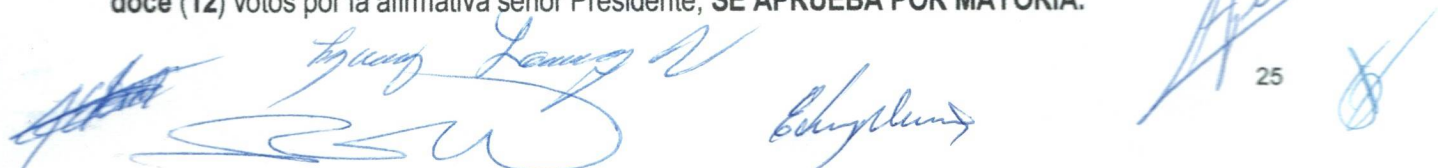
VOCAL

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Una vez analizado y discutido suficiente el punto de acuerdo número once del orden del día, solicito al señor secretario del H. Ayuntamiento para que consulte al pleno si se aprueba o no el punto de acuerdo.

  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso señor presidente, una vez analizado y discutido ampliamente el punto número once del orden del día y si no existe ningún inconveniente, muy atentamente les pido se sirvan levantar su mano los que estén por la afirmativa de que aprobar el punto referente al "ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE PROPUESTA DE SOLICITUD DE PRESTAMO A CORTO PLAZO POR HASTA \$10 MILLONES DE PESOS, CON LA FINALIDAD DE APOYAR A OOMAPASH A LIBERAR CUENTAS EMBARGADAS POR INFONAVIT, PAGO DE AGUINALDOS, PAGO A PROVEEDORES Y PAGO DE PRESTACIONES A PERSONAL SINDICALIZADO".

doce (12) votos por la afirmativa señor Presidente, **SE APRUEBA POR MAYORIA.**

*Olga Lidia Camacho O.  
Al Sr. y Sr. M. Antonieta Gtz v.*



## ACUERDO NUMERO 58

Una vez analizado y discutido ampliamente el punto número once del orden del día, referente al "ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE PROPUESTA DE SOLICITUD DE PRESTAMO A CORTO PLAZO POR HASTA \$10 MILLONES DE PESOS, CON LA FINALIDAD DE APOYAR A OOMAPASH A LIBERAR CUENTAS EMBARGADAS POR INFONAVIT, PAGO DE AGUINALDOS, PAGO A PROVEEDORES Y PAGO DE PRESTACIONES A PERSONAL SINDICALIZADO". aprobado por UNANIMIDAD.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Continuando con el punto **doce** del orden del día, solicito al secretario del H. Ayuntamiento se sirva a dar lectura del mismo.

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor presidente en cumplimiento a su instrucción doy lectura al punto del orden del día que se refiere a los Asuntos Generales, se consulta a los conformantes del pleno del Honorable Cabildo si es de su interés presentar algún asunto para ser abordado en este punto.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** ahí con ese punto me gustaría si aprueban el uso de la voz de la líder sindical Juanita Duran para que nos expongan la situación que traen.

**JUANITA DURAN ANGULO, SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DEL AYUNTAMIENTO:** vengo por las personas que ya cumplieron sus años de servicio muchos ya desde septiembre ya debieron de haberse ido, entonces como les comento, ya he ido no desconocen algunos regidores, ya he ido a pedir la atención, con el secretario también, incluso con usted presidente, entonces nos vimos en la necesidad de venir para acá ya necesitamos una solución, ya los compañeros, que les puedo decir ya cumplieron con su tiempo lo que quieren ellos es estar descansando, incluso sabemos que son salarios muy bajos, y al momento de cumplir con la jubilación que es lo que mas te pega es el ISR en el salario, entonces ellos ya no pueden seguir así, tampoco presentándose a laborar, y que no les quiten otras cosas que se les quita como activos, ellos ya pasaron a jubilados, ya necesitan irse a descansar lo vuelvo a repetir, y pues necesitamos una solución aquí, comentaba que anteriormente fuimos con el Lic. Palomares, me comentaba que había veces que nos decía que hacia falta algunos documentos yo les comentaba que no, incluso ya traemos los documentos donde ya están recibidos, íbamos con los regidores y también que lo iban a checar, Javier el secretario incluso donde me comenta que ya esta todo listo nomas faltan los regidores, entonces yo creo que ya es tiempo, que ya mero brincamos a diciembre y sabemos que se vienen varios festejos, entonces necesitamos saber ya que va a pasar, necesitamos darle vuelta a la página con ellos.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** licenciado yo creo que si ya han estado en platica yo creo que debe trae los expedientes de cada uno de ellos denle el uso de la voz y que nos explique.

**IC. IVAN JESUS PALOMARES HERNANDEZ, COORDINADOR DE ASUNTOS JURIDICOS:** Buenas tardes, presidente, sindica, secretario, integrantes de cabildo, bueno lo que dice juanita es parcialmente cierto, hay que recordar y dejar muy en claro que el ayuntamiento ni este ni ningún ayuntamiento de este país no somos institutos pensiona dores ni jubiladores, para eso existen los institutos de asistencia social, como el IMSS y el ISSSTESON, ahora también es muy cierto que todos

*Olga Lidia Camacho O.*

*Ma. Antonieta et al.*

*Edwards Duran An*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

los institutos, organismos, órganos gubernamentales incluso la sociedad, nos regimos bajo leyes, reglamentos y normas que debemos todos de respetar y seguir aunque no nos gusten, hablando puntualmente en el asunto de las jubilaciones y pensiones que se refiere juanita, el contrato colectivo de trabajo en su clausula 57 puntualmente indica los requisitos que deben de cumplirse para poder pensionarse o jubilarse, puntualmente el numero 8 es el que quiero tocar, dice, se los voy a leer para que quede bien claro para la personas que no tiene conocimiento de esto, solicitar ante ISSSTESON el trámite de jubilación y una vez determinado presentarlo ante el departamento de recursos humanos del ayuntamiento el dictamen de pensión o jubilación en su caso emitido por isssteson, el plazo estimado de la resolución del tramite de la pensión por el municipio dependerá de la resolución que dicte el isssteson, una vez concluido se entregara el documento donde se señala la cantidad de pensión otorgada de acuerdo al régimen elegido, así como la fecha, forma y lugar donde recibirá el pago, en el entendido que el trabajador solicito su jubilación seguirá percibiendo el 100% se su salario que percibía hasta en tanto se reciba el dictamen de isssteson, una vez que se cuente con el dictamen el ayuntamiento deberá de complementar lo determinado por isssteson hasta acompletar el 100% de su salario. Que queremos decir con esto, que una vez que nosotros tengamos el dictamen de isssteson ya en nuestro expediente, si isssteson le da un 70% o un 80% nosotros como ayuntamiento lo complementamos pero nosotros como ayuntamiento no podemos ni jubilar ni pensionar a ningun trabajador con un 100% ni con un 80% ni con un 70%, entonces todos los expedientes que yo tengo y solicitudes que tengo para pensionarse o jubilarse, solamente una persona a realizado su tramite ante isssteson para solicitar su dictamen es Silvia, es la única persona que a solicitado su trámite, de los demás ninguno ha hecho la correspondiente solicitud, esto se lo comente a Juanita aproximadamente tres o cuatro meses, que no lo hayan hecho no es culpa de ninguno de nosotros más que de ellos.

**JUANITA DURAN ANGULO, SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DEL AYUNTAMIENTO:** creo que estas entendiendo mal, el contrato colectivo dice que las mujeres cumpliendo 25 años de servicio y 28 años los hombres ya cumplen con su requisito, es el primer requisito para ser jubilados, eso que tu dices estas equivocado porque aquí abajito te dice que en el entendido que el trabajador solicito la jubilación seguirá percibiendo el 100% de su salario que percibía hasta en tanto se reciba el dictamen de isssteson, una vez que cuente con el dictamen, el ayuntamiento deberá complementar lo determinado por el isssteson hasta complementar hasta el 100% de su salario. Aquí ya tienes todos los requisitos tú, dorita tiene que solicitar el dictamen, porque sabemos que eso tarda mucho, aquí dice y es muy claro, mientras llega el dictamen, ellos ya cumplieron con su jubilación y ya tienen que irse y como ayuntamiento se les tiene que seguir pagando el 100% en lo que se soluciona lo del dictamen, y obviamente el ayuntamiento es el mas interesado en que no se vayan con el 100%, si yo fuera ayuntamiento que hago yo, hago mi trabajo lo que me compete, pedir el dictamen ante el isssteson y una vez que llegue el dictamen con el porcentaje pues ya le bajas y le quitas el 25% porciento del 100% o el 30% ya dependiendo de cada trabajador lo que haya cotizado en el isssteson, pero aquí ellos ya cumplen con el requisito para irse.

**LIC. IVAN JESUS PALOMARES HERNANDEZ, COORDINADOR DE ASUNTOS JURIDICOS:** Juanita solamente el dictamen me falta ya me entendiste que eso es lo que se ocupa esta muy claro, no se vale echar culpas a otros juanita de lo que ustedes están dejando de hacer, tu tienes que ir con tu listado de todas las personas que se quieren jubilar a solicitar su dictamen, hace cuatro meses que te lo dije, no me quieras echar la culpa a mí que algo que tu estad dejando de hacer con todo respeto te lo digo.

Olgor Lidia Camacho  
Mja. Antonieta et al.

Hilberto

Edoardo  
[Signature]

[Signature]  
[Signature]  
[Signature]

**JUANITA DURAN ANGULO, SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DEL AYUNTAMIENTO:** con todo respeto de te lo digo pero eso que tu dices que yo no he hecho nada a ti te he buscado cuantas veces no lo hemos hecho, el que no ha hecho el trabajo eres tú. El paso número es que ustedes como regidores hagan un documento donde ya se entrego todos los documentos, de las jubilaciones y pensiones y el paso numero dos es entregárselos al lic. Y el ya tiene todos los requisitos para pasarlos a una junta extraordinaria y eso que tu me dices no es cierto.

**IC. IVAN JESUS PALOMARES HERNANDEZ, COORDINADOR DE ASUNTOS JURIDICOS:** todos mis dictámenes ya están hechos no puedes decirme que no he hecho nada, falta el dictamen de ISSSTESON nada mas y ese lo tienes que hacer tú, no lo voy hacer yo.

**C. EVERARDO AVALOS FRIAS:** lo que dice la juanita es cierto licenciado que se complementara el salario cuando llegue el dictamen, el dictamen te puede durar dos años porque es un papel donde te va a desglosar el salario, pero aquí dice que le vas a seguir pagando el 100% y ya llegándote el dictamen de Hermosillo el ayuntamiento va ser el descuento mientras no, el ayuntamiento y el ISSSTESON es otra cosa, el Gobierno del estado es otra cosa, tu no tienes por qué andar metiéndote para allá, ustedes cumpliendo con jubilarlos hacen todo.

**REGIDOR ROGELIO PRECIADO VASQUEZ:** yo creo que aquí la solicitud es muy sencilla, ocupan la solicitud del dictamen y automáticamente se pueden jubilar, ojo la solicitud del dictamen ante ISSSTESON con esa solicitud te lo reciben te dan algún folio o algo y ya se procede, entonces el mas interesado que es el que ve por el bien de los trabajadores es el sindicato, se lo digo como sindicalista, hay que promoverlo ustedes, porque ustedes son los mas interesados, que sus compañeros que ya cumplieron con su labor como dijeron ahorita ya se vayan a descansar, yo creo que para no entrar en una discusión estéril y un debate que no nos lleve a nada, yo creo que esta muy claro el articulo que acaba de leer, ya con el dictamen yo creo que se le puede dar trámite a lo demás.

**JUANITA DURAN ANGULO, SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DEL AYUNTAMIENTO:** yo creo que es mínimo lo que falta, el querer hacer las cosas verdad regidores es un solo documento y volvemos a lo mismo estas clausulas hablan referente al salario. Yo digo que aquí también tiene que ver mucho la disposición, que se vea y la verdad no la estamos viendo, son muchas trabas.

**REGIDORA VERONICA CASTRO GASTELUM:** buenas tardes, a todos tengo una duda, escuche al licenciado palomares que solo silvita había solo hecho ese tramite y ella ya puede adelantar porque ella ya se quiere jubilar y creo que es válido, y yo creo que nosotros como trabajadores todos se merecen nuestro respeto y ojalá pronto esto se resuelva, pues esa es la intención por eso estamos aquí, si Silvia ya tiene ese documento a mí se me hace muy justo que se le resuelva.

**C. EVERARDO AVALOS FRIAS:** no se ha hecho, Silvia fue a Navojoa yo la lleve trae el documento, pero lo tiene que llevar a Hermosillo ella, pero como dice usted regidor si se solicita ese documento y que lo haga el ayuntamiento tiene que dárselo, el tramite lo tiene que jubilar a fuerzas.

**REGIDORA MARIA DOLORES PALAFOX LOPEZ:** a lo que yo entiendo es hacer eso que hizo Silvia, que los demás vayan y hagan eso, ya nos traen y que el ayuntamiento se comprometa a llevarlo a Hermosillo.

*Olga Lidia Camacho O.*

*Ma. Antonieta etz.*  
*Alto cargo 72.*

*Edvardo Avalos Frias*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**REGIDOR ANGEL MARIO CANTU SANCHEZ:** Hablábamos que la propia comisión pudiera apoyar con llevar los documentos y realmente yo se los puedo decir como ex tesorero y la verdad veo a grandes amigos entre los que están y que como dijo ahorita la líder sindical cumplieron con su debido y con su de vida también porque han entregado parte de su vida también, algunos estaba chamaco yo y los veía en el rastro y han cumplido entonces nuestra responsabilidad agradezco alcalde la apertura que busquemos como ayudarles, como bien lo platicamos en el tema del crédito que están pidiendo, que se de cumplimiento con lo que corresponde, nada mas como extesorero se los puedo decir también no podemos dejar una carga en el ayuntamiento, entonces la solicitud seria que ustedes nos ayuden a ese documento nada mas y lo propusimos un día juanita que podíamos llevarlo y es por buscar ayudar, al cuate tuve el gusto de saludarlo antier, ya hay la disponibilidad del alcalde y aquí creo que aprovechar de este espacio para hacer el compromiso para lo que se vaya cumpliendo vamos metiéndolo como punto de acuerdo.

**JUANITA DURAN ANGULO, SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DEL AYUNTAMIENTO:** pues mire todos tenemos la aplicación de ISSSTESON, ese documento lo podemos tener en una hora.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** y porque no lo sacan pues.

**JUANITA DURAN ANGULO, SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DEL AYUNTAMIENTO:** no lo sacamos señor presidente porque dorita siembre ha hecho eso, lo de nosotros es hacer ese trámite, desconocemos muchas cosas, porque como dice, al mejor al faltado comunicación estamos impuestos a que se hacían diferente las cosas y que no es algo del otro mundo, dorita lo puede hacer no pasa nada ya es mínimo lo que falta es un documento y como les digo falta también disposición, lo que ahorita ocupamos es por ejemplo aquí don riqui ya no quiere ir a trabajar, el ya tiene el dictamen de hecho, entonces aquí nosotros hacemos nuestra parte, y aquí para cuando, porque necesitamos fecha.

**REGIDORA MARIA DOLORES PALAFOX LOPEZ:** Nosotros como comisión Juanita te ofrecemos el apoyo, tu has lo tuyo, tráenoslos y nosotros como comisión te ofrecemos llevarlo para allá.

**JUANITA DURAN ANGULO, SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DEL AYUNTAMIENTO:** Bueno eso ya quedo claro, otro punto que es el tema de las compañeras viudas, pues ahorita la verdad algunas están en sillas de ruedas, otras pues en cama incluso y es preocupante porque desde marzo ellas pasaron a ser viudas, el estatus es muy sencillo, también entregaron la documentación requerida, y nada mas falta que en la nómina donde decía el nombre de su esposo, pues cambia el nombre de ellas, para que el servicio medico no se les corte, ahorita se encuentra sin servicio médico, de hecho se puso malita una señora y pues se tuvo que pagar particular.

**LIC. CLAUDIA MARIA ENCINAS DIAZ, CONTRALORA MUNICIPAL:** bueno yo les voy hablar por lo que me toca a mí, en el tema de posibles observaciones yo creo que a nadie mas que ustedes les conviene que se vaya todo acreditado, tenemos aquí un ejemplo lo mas palpable y yo creo que todos lo conocemos, de los 14 jubilados de la policía, que paso con los 14 jubilados, ellos no trajeron un dictamen de ISSSTESON ellos se basaron en lo que aparecía en el ayuntamiento, haz de cuenta el ISAF vino y audito checo lo del ayuntamiento y lo observo, que pidió, que se hiciera el cambio que se les regresara, esta como observación, entonces vamos haciendo las cosas bien para que en un futuro no lo observen y que digan sabes que vámonos para atrás porque falto esto, acuérdense también que somos fiscalizados, si te falta algo váyanlo buscando para después no estar con este problema que

*Abelardo Jimenez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Olga Lidia Camacho O.*

*Ma. Antonieta Estrada*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

tiene los policías jubilados, que no hayamos como resolver, porque nos dice el ISAF, póngale lo que les pagaste como jubilados, no lo vamos hacer obviamente, ya los regidores están bien enterados, si no creen lo que les digo vayan y busquen a los policías o pregúntente a los regidores y perdieron todos los amparos, es un consejo nada mas.

**LIC. JOSE ALBERTO RAMIREZ VALENZUELA, TESORERO MUNICIPAL:** nada más para complementar eso, lo platicaba con los regidores, si lo regidores de la comisión junto con jurídico y contraloría me dan un dictamen que cumplen con todos los requisitos yo jamás de voy abstener, pero yo no se como me vaya a ir en una observación del ISAF si aplicamos un prejubilatorio y lo pongamos en el estatus de jubilados y ellos tienen un año para el tema del ISSSTESON y que yo les pago un año y que me digan ven para acá o que les digan a ellos que es lo más probable porque yo ocupo un dictamen de la comisión, esa es la complejidad que existe con jurídico, con contraloría con todos, porque antes se hacia así eso me queda claro, yo no tengo ningún inconveniente en que se jubilen, al contrario, pero ya habido observaciones como ese que dicen y el ISAF no se el mismo que hace mas de diez años eso si se los puedo decir. Entonces necesitamos hacer las cosas bien, aunque nos lleve mas tiempo por beneficio de ustedes y por protección de los Regidores, del Presidente, Secretario, de la Sindico sobre todo y de un servidor. Ojo no es patear la bola yo dejo en la mano de los regidores ellos son los que van a decidir, la comisión, una vez cumplido eso me entregan el dictamen y yo no me voy a oponer en lo absoluto, mas se lo e repetido al licenciado, lolita que es la presidenta de la comisión yo no estoy en contra, pero yo no quiero que en diez años me anden correteando, nosotros estamos trabajando que si habría que regularizar ese tipo de cosas, actualizar reglamentos, porque al ISAF ya le vale que es por costumbre el ISAF se apeg a la ley municipal y al final de cuentas es por medio de la ley civil, la Ley Federal del Trabajo no es supletoria, la Ley Civil, estamos bajo ese régimen, el licenciado es el que sabe yo no soy abogado, mas sin embargo trato de consultar, y yo lo único que hago es proteger, así como ustedes protegen sus derechos uno también protege su libertad porque es dinero, porque es dinero publico y pues ejerce de una manera responsable, lo vuelvo a decir, es delicado el tema yo si les encargo más allá de tomar una decisión apresurada de poner condiciones de que el lunes ya quiero que lo suban a sesión, yo diría que la comisión lo analice, que jurídico lo analice, contraloría y pues un servidor y pues tomar la mejor decisión tanto para ustedes como para nosotros.

**REGIDOR ANGEL MARIO CANTU SANCHEZ:** como dice el tesorero, yo se los digo como ex tesorero y las responsabilidades que si haces cosas mal hechas te pueden alcanzar, desgraciadamente y lo hemos platicado mucho antes como antes, ahora como ahora que seamos lo más responsables, pudiéramos fijar una hora para mañana licenciado donde revisemos el check list de cada uno juanita, y la verdad la disponibilidad de la comisión habido, pero, ha estado esa pequeña etapa, a la mejor de interpretación, ahorita me decía el compañero que dice presentar esa, ahora si yo estuviera en el caso de ustedes, que no me falta mucho para la edad y que diga ya me tengo que ir, y me dan el tramite sin hacer la solicitud, a la mejor no vuelvo, que paso cuando hablábamos de uno que no puede venir y puede quedar la carga al ayuntamiento, entonces tienen que ser muy responsables en eso, bien ahorita decías en media hora lo podemos tener, a la mejor no en media hora, pero para mañana en la mañana si, y ahora si formar de la misma comisión una comisión que la lleve a Hermosillo y ahí si estamos obligados de hacer el trámite, ya aquí la prueba que toda la mesa del Cabildo incluido el presidente, sindica, está a la disponibilidad entonces hay que darle para adelante, para no quedamos patinando mucho en lo mismo.

Olga Lidia Camacho O.

Ma. Antonieta Ota V.

Edvard P. ...

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

**REGIDOR EDUARDO GREGORIO MENDEZ CABRERA:** yo nada mas para complementar y brevemente, ahorita la intención del comentario de la contralora muy puntual con la situación que a pasado con los policías, el comentario puntual del tesorero, nada mas mi comentario y lo comentaba también Mayito, esto se trata de que haya orden y progreso, si realmente las cosas han tenido trabas, con buenas intenciones no vamos a sacar las cosas, tiene que haber un orden para que haya un progreso y bien valido el argumento del licenciado el se protege porque en determinada acción, corresponde a una reacción, el se va a proteger y protege obviamente al ayuntamiento, de tal manera que tienen que estar solventadas todas las situaciones que mantenga en duda, si el licenciado palomares dice este detalle no esta claro pues hay que solventarlo hay que usarlo del como lo hacemos y en que les ayudamos, nosotros como cabildo no estamos ni a favor ni en contra, estamos a favor de lo que es la legalidad y lo que corresponde, justicia que todos estamos inmersos en esa posible situación en algún momento dado, ahorita comentaba Rogelio, si el trámite, el folio implica darle seguimiento, si el licenciado avala eso y procede porque lo marca los estatutos, las leyes, lo que sea, adelante, si dice con el folio no es suficiente tenemos que tener el dictamen en físico y que tarda cuatro o cinco días hay que tenerlo no hay vuelta de hoja, vuelvo a repetirlo las buenas intenciones son validas pero tenemos que aportarle a lo legal, para que no incurra en situaciones que después nos vayamos a lamentar porque si es cierto que han cambiado los procesos, antes era diferente ahora es distinto, no pasa nada si nos apegamos y ayudamos también, porque podemos facilitar las cosas a que fluyan, decía lolita estando la documentación la llevamos, la comisión o quien sea y apoyamos a que fluya más rápido de esa manera en conjunto todos vamos a lograr a que esto llegue a buen termino como debe de ser, y con todo el respeto muy ganado se lo tienen, pero hay que esforzarnos en esa situación que estamos inmersos mutuamente, de mi parte de lo que pueda servir extra para esa situación pues adelante.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** ese tema como lo comentaba la contralora, el tema de los policías que han estado batallando y que tiene que regresar parte del sueldo que se les ha entregado, hay otros que les llega el 30% y yo creo que en su momento por no hacer un dictamen, no hacer bien la documentación los mas afectados fueron ellos, lo único que no se quiere es afectar a futuro y muchas veces hoy como lo decían es una palabra que la digo mucho y a muchos no les gusta, el tema de los usos y costumbres que se vivían antes ahora es totalmente diferente, ahora la multa llegan directamente al funcionario, ya no son directamente ayuntamiento ni al gobierno municipal aquí cualquier acción va ser para cada uno de los regidores, va ser el tesorero, contralora, obras publicas si es que tiene que ver o el presidente municipal, yo creo que o lo que queremos es que se hagan realmente bien las cosas y el día de mañana no estar en vueltas, imagínense estos señores los 14 policías, han perdido amparo tras amparo les han sacado un mundo de dinero en ese juicio, la verdad créanme eso es lo que menos queremos y es un tema muchas veces que a la mejor por algún documento que lo sacaban ahora, creo que ya lo saco Silvia y se lo dieron en un ratito, porque no hacerlo y así poder hacer el expediente y así poder hacer la mesa del dialogo para poder hacer la documentación como lo proponía Mario y llevar esto a cabo bien las cosas, porque al final de cuentas como lo decía el tesorero, el hacer muy rápido todo y quedar bien con las personas, al final de cuenta a futuro les estamos afectando.

Olga Lidia Camacho O.

Ma. Antonieta Ceta V.

Alberto Vera

*Eduardo Mendez Cabrera*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Toda vez que se hemos desahogado todos los puntos plasmados en el orden del día de la presente Sesión Ordinaria 14/2024-2027; y en cumplimiento al punto **trece** del orden del día.

Solicito a los presentes se sirvan ponerse de pie, para proceder a clausurar: sin otro asunto más que tratar, siendo la 02:44 p.m. del día jueves 27 de noviembre del 2025, se da por clausurada la sesión Ordinaria 14/2024-2027, muchas gracias.

**ATENTAMENTE**

*Alberto Vazquez Valencia*  
**LIC. ALBERTO VAZQUEZ VALENCIA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

*Ma. Antonieta Gutierrez Verdugo*  
**PROFA. MARÍA ANTONIETA GUTIÉRREZ VERDUGO**  
SÍNDICO PROCURADOR.

*Francisco Javier Díaz Quijano*  
**ING. FRANCISCO JAVIER DÍAZ QUIJANO**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

*Olga Lidia Camacho O.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

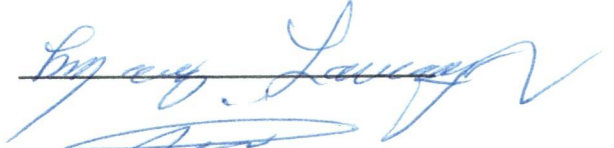
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**REGIDORES:**

C. MARICRUZ LARRAÑAGA VILLALOBOS



C. VERONICA CASTRO GASTELUM



C. MARIA DOLORES PALAFOX LOPEZ

\_\_\_\_\_

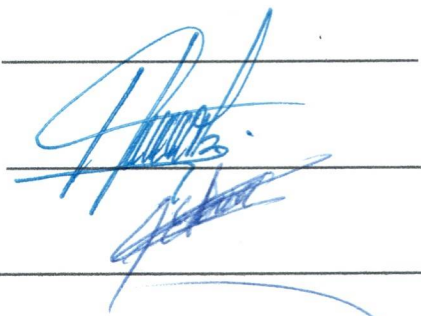
C. OLGA LIDIA CAMACHO ORTEGA

Olga Lidia Camacho O.

C. ZOILA ANGELINA CASTAÑEDA HERNANDEZ

\_\_\_\_\_

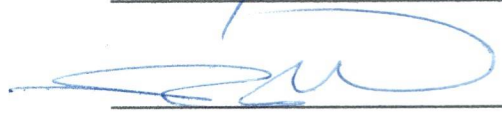
C. LEOBADA HUMO ZUÑIGA



C. EFRAIN GALAVIZ COTA

\_\_\_\_\_

C. ROGELIO PRECIADO VASQUEZ



C. EDUARDO MANUEL CECEÑA BORBOA

\_\_\_\_\_

C. EDUARDO GREGORIO MENDEZ CABRERA

Eduardo Gregorio Mendez

C. ANGEL MARIO CANTU SANCHEZ

